



Consejo de Seguridad

Sexagésimo quinto año

6319^a sesión

Lunes 24 de mayo de 2010, a las 10.00 horas
Nueva York

Provisional

<i>Presidente:</i>	Sr. Salam	(Libano)
<i>Miembros:</i>	Austria	Sr. Mayr-Harting
	Bosnia y Herzegovina	Sr. Silajdžić
	Brasil	Sra. Viotti
	China	Sr. Li Baodong
	Estados Unidos de América	Sra. Anderson
	Federación de Rusia	Sr. Dolgov
	Francia	Sr. Araud
	Gabón	Sr. MOUNGARA MOUSSOTSI
	Japón	Sr. Takasu
	México	Sr. Heller
	Nigeria	Sr. Onemola
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Mark Lyall Grant
	Turquía	Sr. Çorman
	Uganda	Sr. Rugunda

Orden del día

La situación en Bosnia y Herzegovina

Carta de fecha 14 de mayo de 2010 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/2010/235)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-506.



Se abre la sesión a las 10.10 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Bosnia y Herzegovina

Carta de fecha 14 de mayo de 2010 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/2010/235)

El Presidente (*habla en árabe*): Para comenzar, quisiera agradecer la presencia entre nosotros del Excmo. Sr. Haris Silajdžić, Presidente de la Presidencia de Bosnia y Herzegovina. En nombre del Consejo de Seguridad, doy una cálida bienvenida al Sr. Silajdžić.

Deseo informar al Consejo de que he recibido sendas cartas de los representantes de Croacia y de Serbia, en las que solicitan que se les invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, propongo que, con el consentimiento del Consejo, se invite a esos representantes a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Vilović (Croacia) y el Sr. Starčević (Serbia) toman asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente (*habla en árabe*): De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, consideraré que el Consejo de Seguridad está de acuerdo en invitar, con arreglo al artículo 39 de su reglamento provisional, al Excmo. Sr. Valentin Inzko, Alto Representante para Bosnia y Herzegovina.

Así queda acordado.

Invito al Sr. Inzko a tomar asiento a la mesa del Consejo.

Deseo informar al Consejo de que he recibido una carta del Excmo. Sr. Pedro Serrano, en la que solicita que se le invite a participar, en su calidad de jefe en funciones de la delegación de la Unión Europea ante las Naciones Unidas, en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. De no haber

objeciones, consideraré que el Consejo de Seguridad está de acuerdo en invitar, con arreglo al artículo 39 de su reglamento provisional, al Sr. Serrano.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Invito al Sr. Serrano a ocupar el asiento que se le ha reservado a un lado del Salón del Consejo.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Quisiera señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2010/235, en el que figura una carta de fecha 14 de mayo de 2010 del Secretario General por la que se transmite el 37º informe del Alto Representante para Bosnia y Herzegovina.

En esta sesión, el Consejo de Seguridad escuchará una exposición informativa a cargo del Excmo. Sr. Valentin Inzko, a quien doy la palabra.

Sr. Inzko (*habla en inglés*): Estos días son especiales para Bosnia y Herzegovina, puesto que se celebra el 18º aniversario de su ingreso en las Naciones Unidas. También son días especiales para mi país de origen, Austria, puesto que presidía el Consejo de Seguridad en el mes de mayo hace exactamente 18 años. El 20 de mayo de 1992, el entonces Representante Permanente de Austria, Sr. Peter Hohenfellner, en calidad de Presidente del Consejo de Seguridad, propuso a este órgano que aprobara una decisión por la que se recomendara a la Asamblea General la admisión de Bosnia y Herzegovina como Miembro de las Naciones Unidas. En la misma sesión, el Consejo de Seguridad aprobó por unanimidad la resolución 755 (1992), en la que se respaldaba esa recomendación. También en esa sesión, el Presidente del Consejo declaró proféticamente que “Todos los miembros del Consejo esperamos que Bosnia y Herzegovina aporte una importante contribución a la labor de la Organización” (*S/PV.3079, pág. 4*).

Gracias a esa recomendación histórica, hace 18 años, Bosnia y Herzegovina fue admitida como Miembro de las Naciones Unidas en virtud de la resolución 46/237, que fue aprobada sin someterse a votación el 22 de mayo de 1992. Quisiera aprovechar esta oportunidad para felicitar de todo corazón a Bosnia y Herzegovina. Me alegra mucho que, como se predijo hace 18 años, Bosnia y Herzegovina esté aportando una contribución realmente importante a la

labor de la Organización como miembro no permanente del Consejo de Seguridad.

También me complace mucho ver al Presidente Silajdzic sentado hoy en el Salón del Consejo de Seguridad, puesto que él fue quien, hace 18 años, como Ministro de Relaciones Exteriores, trabajó incansablemente para que se reconociera a Bosnia y Herzegovina y se la aceptara como Miembro de las Naciones Unidas. Lo hizo entonces sin tener oficina, ni misión ni conexión de fax. He sido testigo de los enormes progresos que ha hecho su país, desde la guerra y su ingreso en la Organización hasta su elección como miembro del Consejo de Seguridad.

Debemos mantener muy presente ese logro de la política exterior de Bosnia y Herzegovina cuando nos ocupemos en detalle de las dificultades que sigue afrontando el país. Éste se enfrenta a problemas que hay que resolver urgentemente, pero la verdad es que ha progresado mucho. Debemos aprovechar los progresos como incentivos para concluir las actividades que siguen pendientes.

Su condición de miembro del Consejo de Seguridad es la mayor y más visible muestra de la importancia que tiene ahora Bosnia y Herzegovina en la comunidad internacional. Además, este año el país prácticamente ha concluido la guía general con la que podría conseguirse que los ciudadanos de Bosnia y Herzegovina viajaran a los países de la zona Schengen de la Unión Europea sin necesidad de solicitar visado con anterioridad. La recomendación de la Unión Europea a tal efecto sigue pendiente, pero podría ser realidad la semana próxima, sin más demora.

Asimismo, el mes pasado, en su cumbre celebrada en Estonia, la OTAN acordó un plan de acción de los miembros para Bosnia y Herzegovina, a condición de que se resolviera la cuestión de la propiedad estatal de los bienes inmuebles militares. Ese éxito se logró cuando Bosnia y Herzegovina ya había decidido acelerar la destrucción del armamento y los explosivos peligrosos que quedaron tras la guerra y desplegar contingentes a la misión en el Afganistán dirigida por la OTAN.

Esos tres ejemplos demuestran cómo puede progresar Bosnia y Herzegovina en esferas concretas, por el bien de sus ciudadanos y de los países de la región.

Creo que un factor adicional que afianzó el progreso de Bosnia y Herzegovina durante el período que abarca el informe —y que ha recibido una atención decididamente insuficiente— es la mejora reciente y tan esperada de la cooperación regional y, en consecuencia, de las perspectivas de reconciliación regional, que ya es evidente. En pocas palabras, los Balcanes occidentales son ahora una zona mucho mejor de lo que eran hace dos o tres años.

Con un espíritu de reconciliación regional, los dirigentes y los parlamentarios de Croacia y Serbia han abordado la tragedia del decenio de 1990 con honestidad y decoro. En este sentido, quisiera referirme a los esfuerzos del Presidente Tadic y a la declaración del Parlamento de Serbia sobre el genocidio de Srebrenica, y a la admisión por parte de Croacia de su papel en las atrocidades del decenio de 1990. Esto está generando un espacio para entablar un diálogo nuevo y constructivo que beneficie a los pueblos de todos los Balcanes occidentales.

Cabe mencionar al respecto que el papel de Turquía en este proceso también ha sido muy constructivo, como demuestra la firma de la Declaración de Estambul sobre la mejora de las relaciones entre Bosnia y Herzegovina y Serbia. Con el mismo espíritu, los dirigentes de la región y de la comunidad internacional en general se reunirán el 11 de julio para la 15ª conmemoración de las atrocidades de Srebrenica. El Presidente Silajdzic viajará hoy o mañana a Belgrado, en una visita histórica sin precedentes, para fortalecer esta nueva vecindad. Asimismo, como gesto de reconciliación, el próximo fin de semana el Presidente Josipovic de Croacia visitará lugares de las partes central y septentrional de Bosnia en los que se cometieron atrocidades. Se trata de grandes avances, y debemos aprovechar las posibilidades que presentan.

La cumbre oficiosa de la Unión Europea y los Balcanes, que debería reunir a unas 40 delegaciones en Sarajevo el 2 de junio, puede suponer un impulso adicional a esta tendencia hacia la reconciliación regional y la cooperación de cara al futuro. Las visitas que han hecho recientemente y que harán dentro de poco a Bosnia y Herzegovina políticos y funcionarios de alto rango de la Unión Europea, los Estados Unidos y otros lugares reflejan no sólo el interés internacional en el país, sino también cierta preocupación por la incapacidad de este de aprovechar las posibilidades que se le presentan ahora. Como señalé cuando hablé en

noviembre ante el Consejo (véase S/PV.6222), Bosnia y Herzegovina sigue adoleciendo de la falta de un consenso básico y fundamental sobre qué tipo de país debería ser o podría ser —ya sea un Estado más centralizado o un Estado muy descentralizado— y sobre cómo lograr cada una de esas opciones.

Los dirigentes de la República Srpska, por ejemplo, han tomado la iniciativa menoscabando las instituciones estatales y amenazando con celebrar un referendo sobre la entidad con el fin de repudiar la autoridad del Alto Representante y las decisiones adoptadas con arreglo a Dayton. Todo referendo sobre la entidad que cuestione la autoridad de los Acuerdos de Dayton o del Alto Representante con arreglo al anexo X, o que vulnere las responsabilidades constitucionales del Estado, sería ilegal y pondría en peligro a la propia entidad, ya que la legitimidad de las entidades emana de los mismos Acuerdos.

Las referencias al posible resurgir de un nuevo Estado que aparecieron en una gaceta internacional y las propuestas de que los políticos nacionalistas empiecen a hablar de la disolución pacífica de Bosnia y Herzegovina o de que el país no debería existir en absoluto se han respondido con declaraciones en el sentido de que los descontentos pueden marcharse si lo desean, pero no se permitirá que se lleven ninguna parte del país.

Por lo tanto, aunque las perspectivas regionales de reconciliación han mejorado, el lenguaje y la lógica de la política dentro de Bosnia y Herzegovina parece que más bien se han deteriorado. Después de que en marzo el Parlamento de Serbia expresara oficialmente su pesar por las masacres de Srebrenica, el Gobierno de la República Srpska amenazó con retractarse de su apoyo al informe de 2004 en el que se determinaban objetivamente los hechos ocurridos en julio de 1995 en Srebrenica.

La Corte Internacional de Justicia y el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia han determinado la verdad sobre Srebrenica y otros episodios vergonzosos de la guerra mediante investigaciones penales, investigaciones forenses y testimonios examinados y probados en juicios por crímenes de guerra. La manera de seguir adelante es afrontar la verdad y utilizarla para no permitir que ese tipo de delitos vuelva a ocurrir, y no negar la verdad.

Aunque he ejercido mis poderes ejecutivos con la moderación apropiada, la República Srpska se ha

opuesto a ellos con una resistencia constante. El 14 de diciembre prorrogué los mandatos de los magistrados y fiscales extranjeros que trabajan en la División de Crímenes de Guerra del Tribunal Estatal. Esta decisión, basada en las obligaciones del país con el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia, fue acogida con un apoyo unánime de la Junta Directiva del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz. En cambio, la República Srpska criticó rotundamente la decisión.

Mientras tanto, ha habido problemas en la Federación de Bosnia y Herzegovina, donde, durante el período que abarca el informe, un Gobierno dividido se ha arrastrado de crisis en crisis. La Federación no ha completado los nombramientos para cargos del Gobierno y de la judicatura ni ha hecho los recortes presupuestarios que requiere el Fondo Monetario Internacional (FMI) ante la oposición decidida de los miembros de organizaciones de veteranos de guerra. La Federación tiene considerables dificultades para ocuparse de manera eficiente de las condiciones necesarias que impone el FMI, que pueden afectar la sostenibilidad fiscal de Bosnia y Herzegovina a mediano y largo plazo. En este sentido, por lo que se refiere a las negociaciones con el FMI, la situación es mucho mejor en la República Srpska.

Quisiera presentar un nuevo ejemplo de las dificultades que afrontamos con el fallo de 22 de diciembre del Tribunal Europeo de Derechos Humanos contra la discriminación de las minorías en las elecciones a la Presidencia estatal y a la Cámara de los Pueblos. Aunque los representantes de la República Srpska estarían de acuerdo en atenuar las enmiendas constitucionales que permitirían aplicar el fallo de 22 de diciembre, los políticos de la Federación, por otro lado, insisten en que se introduzcan cambios mucho más amplios, a fin de tratar de utilizar el veredicto de la Corte para promover su visión particular, muy diferente, de cómo debería reestructurarse el país. El resultado neto es que el fallo del Tribunal Europeo de Derechos Humanos no se llevará a la práctica antes de las elecciones generales de 3 de octubre, lo que significa que este otoño, una vez más, no todos los ciudadanos podrán presentar candidatura a todos los cargos. Esta cuestión debe ser una de las principales prioridades del nuevo Gobierno.

Este desacuerdo político crónico se ha producido en un momento en el que el desempleo ha seguido aumentando, el nivel de vida ha seguido mermando y la capacidad de las autoridades para atender las

necesidades básicas de los ciudadanos ha disminuido sistemáticamente debido a la reducción de los ingresos. Con gran dificultad, las autoridades pertinentes tratan por todos los medios de cumplir con las condiciones del FMI para un acuerdo de derecho de giro de 1.200 millones de euros; por otro lado, sigue llegando una generosa asistencia para el desarrollo procedente del Banco Mundial, la Unión Europea y otras instituciones financieras internacionales y donantes bilaterales. No obstante, durante el período correspondiente al informe se han aprobado pocas o ninguna de las reformas básicas que permitirían al país aprovechar plenamente esa asistencia y que reactivarían la economía y darían un vuelco a la disminución del empleo y del nivel de vida. Las autoridades nacionales tampoco han logrado ningún progreso en los objetivos y las condiciones pendientes —el llamado programa 5+2— fijados por la Junta Directiva del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz en febrero de 2008 para la transición de la Oficina del Alto Representante a una presencia reforzada dirigida por la Unión Europea.

Los objetivos relativos a la propiedad del Estado y de defensa siguen sin cumplirse. En diciembre de 2009, proporcioné a los Gobiernos del Estado, de la entidad y del distrito de Brcko un inventario de las propiedades en cuestión, pero esto todavía no ha impulsado unas negociaciones constructivas. Los dirigentes serbios y bosnios rechazaron el inventario de la Oficina del Alto Representante, por razones opuestas. Por otro lado, las entidades se han negado a realizar su propia evaluación sobre lo que les hace falta a las instituciones para funcionar debidamente. Ahora, las medidas unilaterales para registrar propiedades a nombre de las entidades o del Estado ponen en peligro todo el ejercicio.

Por ahora, la decisión que adoptó la OTAN en abril de supeditar un Plan de Acción para la adhesión a la condición de que el Estado asuma la pertenencia de las propiedades que las fuerzas armadas necesitan no ha dado indicios de llevar a un gran avance. Todo esto significa que la condición según la cual el Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz debe estar en condiciones de hacer “una evaluación positiva de la situación en Bosnia y Herzegovina sobre la base del pleno cumplimiento del Acuerdo de Paz de Dayton” parece algo remota, y no está claro cuándo se podría adoptar la decisión de cerrar la Oficina del Alto Representante.

A este respecto, permítaseme acoger con beneplácito en este contexto las conclusiones del Consejo de Europa de 25 de enero, en las que expresa su disposición de ampliar la operación ejecutiva de la Fuerza de la Unión Europea en Bosnia y Herzegovina, si la situación lo requiere. Estoy convencido de que necesitaremos esta presencia después de 2010 para mantener la calma. No obstante, las autoridades han demostrado que se puede avanzar, puesto que llevaron adelante las reformas mediante las cuales se ha logrado que la solicitud del país de liberalización de los visados ante la Unión Europea fuese creíble. Lo hicieron en respuesta a la presión popular sobre una cuestión en la que era claro el vínculo existente entre la reforma y los beneficios inmediatos para los ciudadanos.

En este sentido, en reiteradas ocasiones he puesto de relieve la necesidad de establecer vínculos causales entre las reformas necesarias para la integración euroatlántica y los beneficios prácticos que los ciudadanos obtendrán del proceso. En el caso de la reforma relativa a los visados, las autoridades de Bosnia y Herzegovina han demostrado que están en condiciones de responder a la lógica de la demanda popular. Creo que esto se puede aplicar a otras reformas que se han visto obstaculizadas hasta ahora. En otras palabras, la campaña electoral puede aprovecharse para generar un impulso con miras al cambio, en lugar de utilizarse como excusa para seguir actuando como hasta ahora. De hecho, en este sentido las elecciones que tendrán lugar en octubre podrían ser útiles, en particular si los votantes tratan de exigir a sus representantes que rindan cuentas durante la campaña y luego acuden a las urnas en grandes números el día de las elecciones.

En las elecciones de este año se registrará un aumento del número de jóvenes que pueden votar por primera vez. Esto puede cambiar la aritmética electoral, e incluso un cambio modesto podría dar lugar a coaliciones más constructivas en el próximo Parlamento. Es muy probable que esto ocurra si la comunidad internacional se mantiene centrada en Bosnia y Herzegovina, exige un respeto absoluto del Acuerdo de Paz de Dayton y sigue fomentando un entorno constructivo para que se lleven a cabo las reformas constitucionales y de otra índole. Esta es la vía para llegar al objetivo que todos deseamos alcanzar, a saber, permitir a Bosnia y Herzegovina avanzar hacia una plena integración euroatlántica bajo

su propia responsabilidad, es decir, con una titularidad plena de las responsabilidades que ello conlleva.

Estoy verdaderamente convencido de que esta posibilidad puede convertirse en una realidad para Bosnia y Herzegovina. Su pueblo ha demostrado en muchas ocasiones que, de hecho, tiene el talento necesario para lograrlo. Yo, en mi calidad de Alto Representante pero también como Representante Especial de la Unión Europea, seguiré dedicando todos mis esfuerzos a ayudar a Bosnia y Herzegovina y a apoyar sus esfuerzos en este sentido. La Unión Europea también está firmemente comprometida a acompañar a Bosnia y Herzegovina por este camino, como lo confirmó la reciente visita del Alto Representante Ashton al país.

Para concluir, permítame felicitar una vez más a Bosnia y Herzegovina y desearle éxito en su contribución a la labor del Consejo de Seguridad.

El Presidente (*habla en árabe*): Doy las gracias al Sr. Inzko por su exposición informativa.

Doy ahora la palabra al Excmo. Sr. Haris Silajdžić, Presidente de la Presidencia de Bosnia y Herzegovina.

Sr. Silajdžić (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Deseo darle las gracias y felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad.

(*continúa en inglés*)

Hace 18 años, prácticamente en esta misma fecha, Bosnia y Herzegovina pasó a ser Miembro de las Naciones Unidas. Durante estos 18 años, Bosnia y Herzegovina ha recorrido el difícil camino de pasar de ser un país que sufrió las peores atrocidades y una difícil situación para los civiles en Europa desde la Segunda Guerra Mundial para convertirse en miembro no permanente del Consejo de Seguridad y participante activo en los esfuerzos de la comunidad internacional en pro de la consolidación de la paz. Como triste recordatorio del pasado reciente de Bosnia y Herzegovina, en julio conmemoraremos solemnemente el decimoquinto aniversario del genocidio de Srebrenica.

Hemos logrado avanzar en el fortalecimiento y el fomento de las relaciones con Croacia, Montenegro y Serbia, nuestros países vecinos, contribuyendo así a la cooperación regional como uno de los principales requisitos previos para una paz y una estabilidad

duraderas en la región. Bosnia y Herzegovina también ha avanzado constantemente en el cumplimiento de las condiciones requeridas para la integración euroatlántica. En su reunión celebrada los días 22 y 23 de abril en Tallinn, los Ministros de Relaciones Exteriores de la OTAN concedieron a Bosnia y Herzegovina el Plan de Acción para la adhesión a la OTAN. La incorporación al Plan de Acción constituye un reconocimiento de los progresos logrados y un firme estímulo para un compromiso aún mayor con la integración euroatlántica. Bosnia y Herzegovina también ha cumplido con todas las condiciones requeridas para la liberalización de los visados con la Unión Europea.

Aunque sin duda Bosnia y Herzegovina ha logrado progresos importantes, he venido hoy aquí para decir al Consejo que las partes fundamentales del Acuerdo de Paz de Dayton no se han aplicado. Me detendré en ciertos detalles sobre este tema, y pido a los miembros del Consejo que tengan paciencia para escuchar esos detalles.

El Acuerdo de Paz de Dayton se ha venido ajustando continuamente a las “realidades sobre el terreno”, que se han derivado de las violaciones sistemáticas del Acuerdo, y no a la inversa. Esto queda demostrado por el hecho de que el informe que el Alto Representante ha presentado aquí hoy (S/2010/235) es el trigésimo séptimo en su tipo.

La mayoría de los problemas y los retos que Bosnia y Herzegovina enfrenta hoy se derivan del incumplimiento de los elementos principales del Acuerdo de Paz de Dayton, en particular su anexo 7, en el que se garantiza el derecho de todos los refugiados y desplazados a retornar a sus hogares de origen libremente y en condiciones de seguridad, derecho confirmado en las resoluciones del Consejo. Como resultado de las violaciones sistemáticas y continuas del anexo 7, del total de alrededor del 46% de las personas no serbias que vivían en la República Srpska —una entidad de Bosnia y Herzegovina— antes de que resultaran muertas o víctimas de la depuración, ahora sólo vive allí el 8%.

El incumplimiento del anexo 7 ha dado lugar al problema constitucional más grave que Bosnia y Herzegovina encara hoy. El llamado mecanismo de votación de entidades, que fue concebido como una salvaguardia de los intereses territoriales legítimos de las dos entidades según los perciben los tres pueblos

constituyentes, se ha convertido en un mecanismo mediante el cual un grupo étnico de una entidad bloquea al Estado sin ningún aporte de los demás pueblos constituyentes. Este mecanismo sigue utilizándose como si el anexo 7 se hubiera aplicado plenamente.

El mecanismo de votación de las entidades permite que sólo 10 diputados serbios elegidos de la entidad de la República Srpska —que constituyen sólo el 22% de los 42 diputados del Parlamento— bloqueen cualquier decisión propuesta del Parlamento de Bosnia y Herzegovina. Durante los últimos 13 años, estos 10 diputados han utilizado la votación por entidades para bloquear más de 260 proyectos de ley. En contraste, el Parlamento promulgó menos de 150 leyes en el mismo período. Este monopolio étnico de los intereses territoriales solidifica la división étnica, hace que el Estado pierda su carácter funcional y, a su vez, perpetúa la inestabilidad.

Ciertamente, no todos los agentes políticos en Bosnia y Herzegovina comparten las opiniones expresadas aquí, pero el Congreso de los Estados Unidos, la Comisión Europea, el Parlamento Europeo, el Consejo de Europa y la Comisión de Venecia, todas han definido con acierto la votación por entidades como el principal obstáculo que se interpone a los esfuerzos por transformar Bosnia y Herzegovina en un país viable y que pueda sustentarse por sí mismo, capaz de funcionar a falta de la Oficina del Alto Representante. Todas estas instituciones han recomendado que se elimine o se reforme la votación por entidades y, hasta ahora, se ha hecho caso omiso de todas sus recomendaciones.

El segundo problema fundamental —la cuestión de los bienes del Estado— se deriva del hecho de que los derechos concedidos al Estado de Bosnia y Herzegovina de conformidad con el anexo 4, que es la Constitución de Bosnia y Herzegovina, se han dejado de lado a favor de compromisos políticos que las denominadas realidades sobre el terreno hicieron necesarios.

Con arreglo al artículo I de la Constitución de Dayton, Bosnia y Herzegovina se estableció como único sucesor legal de la República de Bosnia y Herzegovina y la República Socialista de Bosnia y Herzegovina, y, como tal, sigue siendo el titular de todas las propiedades registradas a nombre de esos predecesores. De manera similar, de conformidad con

el Acuerdo de Sucesión —el acuerdo entre todos los países de la ex Yugoslavia— Bosnia y Herzegovina es propietaria de todos los bienes de la ex Yugoslavia que se encuentran en su territorio. Las entidades no tienen derechos de propiedad ni poseen razones justificadas para reclamar dichos bienes.

El derecho de propiedad de Bosnia y Herzegovina respecto de los bienes del Estado está garantizado en el artículo I de la Constitución de Dayton, y fue confirmado como tal por una sentencia final y vinculante del Tribunal del Estado de Bosnia y Herzegovina —tribunal creado por la Oficina del Alto Representante, que generosamente financiaron y apoyaron numerosos gobiernos, y que está compuesto por magistrados y fiscales internacionales de un número incluso mayor de países.

Por lo tanto, es inaceptable buscar el consenso para aplicar esta norma vigente o buscar compromisos políticos con los que bloquean su aplicación. El mismo error se cometió cuando en 1998 el Alto Representante impuso la privatización en función de las entidades, lo que tuvo consecuencias negativas evidentes para el regreso de los refugiados, la consolidación del espacio económico único y la reintegración de la sociedad en general.

Una de las solicitudes realizadas por Slobodan Milosevic en Dayton fue dividir los bienes del Estado entre las entidades. No logró ese objetivo, y es sorprendente que algunos sigan insistiendo en esa solicitud. Es cierto que Bosnia y Herzegovina tiene dos entidades con arreglo al Acuerdo de Paz de Dayton, pero ese Acuerdo también mantuvo la continuidad jurídica de Bosnia y Herzegovina, lo que incluye, claro está, la propiedad de los bienes del Estado. Este es uno de los ajustes fundamentales que hicieron posible Dayton, y que también sirvió de factor de cohesión básico entre las dos entidades. Con arreglo a Dayton, el elemento de los bienes del Estado es tan fundamental como el de la estructura de dos entidades.

El Alto Representante destaca con razón los continuos retos que las autoridades de la entidad de la República de Srpska presentan al Acuerdo de Paz de Dayton. Sin embargo, no se podría responder a estos retos fortaleciendo la posición de los que los plantean, especialmente si se tienen en cuenta sus llamamientos abiertos para que se celebre un referendo sobre la secesión. Obviamente, la partición de los bienes del Estado entre las entidades fortalecerá esas

reclamaciones y eliminará un factor de cohesión básico. Evidentemente, existe una razón por la cual eso no se hizo en Dayton, y no se puede hacer ahora discretamente sin que se produzcan consecuencias de gran alcance. La reciente carta que el Alto Representante dirigió al Fiscal del Estado de Bosnia y Herzegovina, en la que le pidió que detuviera el registro de los bienes del Estado, pese al hecho de que el Fiscal del Estado actuaba basándose meramente en la legislación actual y la jurisprudencia, fue objeto de una firme oposición en Bosnia y Herzegovina. Sin embargo, el Alto Representante no ejerció los poderes que se le confirieron en Bonn. De este modo, esta carta solo puede interpretarse como un elemento de presión de los tribunales y el sistema judicial que está fuera del alcance de esos poderes.

El Consejo de Seguridad tenía una razón excelente para insistir en la aplicación del Acuerdo de Dayton “en su integridad” (*resolución 1031 (1995), párr. 30*) cuando aprobó la resolución 1031 (1995). Esto es precisamente lo que preconizamos. Las soluciones y la ingente cantidad de difíciles avenencias incorporadas a Dayton aseguraron que el Acuerdo funcionaría sólo si todos los elementos se aplicaban plenamente. La no aplicación de un elemento hizo que el funcionamiento de los demás fuera difícil, por no decir imposible.

En la actualidad, la aplicación de Dayton en su integridad prácticamente ha sido reemplazada por la aplicación de los cinco objetivos y las dos condiciones. Algunos de estos objetivos y condiciones no tienen nada que ver con el Acuerdo de Dayton —por ejemplo, la firma del Acuerdo de Estabilización y Asociación con la Unión Europea. Algunos de ellos se solucionaron en Dayton, por ejemplo, el hecho de que Bosnia y Herzegovina posee la mayoría de los bienes del Estado en su calidad de sucesor legal de la República de Bosnia y Herzegovina, como indicó el ex Alto Representante Lajčák de manera oficial. Otros elementos fundamentales de Dayton faltan de manera flagrante en esta lista de cinco más dos, por ejemplo, el derecho de los refugiados a regresar.

No es solo la pura arbitrariedad de esta lista lo que resulta desconcertante, sino también el hecho de que el cierre de la Oficina del Alto Representante, más que la aplicación de Dayton, se haya convertido en un objetivo en sí mismo. Se pretende cambiar uno de los elementos esenciales de Dayton para servir a ese

objetivo, a saber, la propiedad de Bosnia y Herzegovina de los bienes del Estado.

Esto no llevará a la aplicación de Dayton en su integridad, sino, más probablemente, a su deceso. Dayton fue un compromiso difícil, que dio pie a la necesidad de que una serie de sus elementos funcionaran a la par. La Oficina del Alto Representante se creó para asegurar de manera precisa ese funcionamiento, no para conferir legitimidad a una aplicación a la carta que le permita retirarse. Si la misión de la Oficina del Alto Representante ha pasado de la aplicación plena a la salida, solo podemos concluir que tal transformación no se ajusta al texto inequívoco de la resolución 1031 (1995) del Consejo.

Al mismo tiempo, no se puede esperar que prestemos asistencia para esa transformación. No solo asumimos con seriedad nuestras obligaciones internacionales, incluidas las que se derivan de las resoluciones del Consejo de Seguridad. También seguimos siendo conscientes de los peligros que afronta Bosnia y Herzegovina si los elementos fundamentales de Dayton se reducen, se modifican poco a poco o se eliminan por completo. En efecto, si un elemento esencial de Dayton se examina, todos los demás también tienen que examinarse.

Para concluir, permítaseme afirmar que el artículo I de la Constitución de Dayton, en virtud del cual Bosnia y Herzegovina no desaparece, sino que continúa su existencia jurídica como Estado, fue resultado de la lucha y los sacrificios patrióticos de sus ciudadanos y de la asistencia de países amigos. Precisamente por esta razón, nadie tiene un mandato que le permita poner en tela de juicio el significado de ese artículo y de otros pilares del Acuerdo de Paz de Dayton. Esperamos que el Consejo de Seguridad siga respetando los compromisos del Acuerdo de Paz de Dayton y siga siendo el garante de la paz y la estabilidad en Bosnia y Herzegovina y en la región.

Sra. Anderson (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Permítaseme empezar dando la bienvenida al Consejo al Sr. Haris Silajdzíć, Presidente de la Presidencia de Bosnia y Herzegovina. Le agradezco mucho sus observaciones de hoy. Permítaseme también dar la bienvenida al Alto Representante Inzko y agradecerle su excelente y completa exposición informativa. Los Estados Unidos valoran profundamente su dedicación y su trabajo

denodado en apoyo a la ejecución de los Acuerdos de Dayton.

Han transcurrido prácticamente 15 años desde la firma de los Acuerdos de Dayton. En ese lapso, Bosnia y Herzegovina ha logrado progresos considerables para superar su pasado. Ahora, el país tiene un solo ejército, ha firmado el Acuerdo de Estabilización y Asociación con la Unión Europea y ha adoptado medidas para ingresar en la OTAN.

Nos complace la decisión de los dirigentes de Bosnia y Herzegovina de destruir los excedentes de armas y municiones. Los Estados Unidos se enorgullecen de ser un asociado en esa importante empresa. Además, en enero de este año dimos la bienvenida a Bosnia y Herzegovina como apreciado colega en el Consejo de Seguridad. Todos esos logros importantes demuestran que los habitantes de Bosnia y Herzegovina quieren vivir en un Estado estable y funcional, capaz de integrarse en la Unión Europea y en la estructura euro-atlántica. Los Estados Unidos apoyan la aspiración de los habitantes de Bosnia y Herzegovina de tener un futuro europeo.

Teniendo esto presente, permítaseme destacar tres inquietudes planteadas en el informe del Alto Representante Inzko (*véase S/2010/235*). Primero, aunque se ha logrado cierto progreso en materia de defensa y en cuanto a otras reformas necesarias, todavía hay que hacer más. Compartimos la conclusión del Alto Representante en el sentido de que Bosnia y Herzegovina únicamente ha logrado progresos limitados respecto de la reforma constitucional y de otros tipos de reforma necesarios para su candidatura a la Unión Europea. Instamos a los dirigentes de Bosnia y Herzegovina a dejar atrás las divisiones étnicas y hallar los arreglos necesarios para construir un Estado funcional que pueda satisfacer los requerimientos de la Unión Europea y la OTAN.

Como dijo el Vicepresidente Biden ante el Parlamento bosnio el 19 de mayo de 2009, los Estados Unidos se sienten orgullosos de apoyar a una Bosnia y Herzegovina pacífica y victoriosa. Sin embargo, para lograr ese objetivo, los dirigentes de Bosnia deben trabajar juntos, dejando atrás las divisiones étnicas y partidistas, e interactuar con el resto del mundo como un solo Estado soberano.

Junto con nuestros asociados europeos, los Estados Unidos seguirán aliándose con participantes de comunidades de toda Bosnia y Herzegovina para

promover las reformas constitucionales necesarias para la ulterior integración del país en la Unión Europea y la OTAN. Sin embargo, en última instancia, la responsabilidad de satisfacer las aspiraciones del país recae en los dirigentes políticos de Bosnia y Herzegovina y depende de su responsabilidad, compromiso y disposición de transigir.

Segundo, al igual que muchos en Bosnia y Herzegovina y muchos de los presentes en este Salón, los Estados Unidos esperan que llegue el día en que la Oficina del Alto Representante ya no sea necesaria. Una vez más, instamos a los dirigentes de Bosnia a encontrar las avenencias necesarias para cumplir con los demás requisitos, sobre todo los relativos a los bienes inmuebles de la defensa. En este sentido, también compartimos la inquietud del Alto Representante Inzko por lo que se dice en el informe acerca de que el clima político ha empeorado, entre otras cosas porque se ha cuestionado la autoridad del Alto Representante. En numerosas resoluciones, el Consejo ha afirmado los poderes de Bonn del Alto Representante y su responsabilidad de ejercerlos para velar por la paz, la estabilidad y el acatamiento del Acuerdo de Dayton.

Tercero, conforme se aproximan las elecciones nacionales de octubre de 2010, nos inquieta que la retórica política dañina que incita a la división pueda poner en peligro las iniciativas regionales para la reconciliación, socavar el progreso alcanzado en el programa euroatlántico del país y distraer la atención de las verdaderas prioridades nacionales. Simplemente, es inaceptable proponer la disolución del Estado, o especular sobre ello, aunque se trate de una disolución pacífica. Es importante que los dirigentes del país rompan el ciclo preocupante en que se persiguen los intereses étnicos egoístas y los intereses políticos a corto plazo a costa de los objetivos a largo plazo que serían beneficiosos para todas las comunidades de Bosnia y Herzegovina.

Pese a los retos que nos esperan, la actitud responsable y constructiva que ha tenido hasta la fecha Bosnia y Herzegovina en su mandato en el Consejo demuestra una vez más el papel positivo que puede desempeñar el país en la comunidad internacional. Nos complacen el progreso que Bosnia y Herzegovina y sus vecinos han logrado para promover la reconciliación, mejorar las relaciones bilaterales y enfrentarse al legado del pasado condenando los crímenes de guerra.

En abril, los Ministros de Relaciones Exteriores de la OTAN invitaron a Bosnia al Plan de Acción de la OTAN para la adhesión, pero con la clara expectativa de que la cuestión de los bienes inmuebles de la defensa se resolviera antes de que Bosnia y Herzegovina pudiera progresar en el proceso. Esta decisión demuestra la confianza que tiene la comunidad internacional en que Bosnia y Herzegovina emprenderá las importantes reformas que todavía se necesitan para reforzar sus instituciones y operar con mayor eficacia como Estado. La responsabilidad final de resolver estas cuestiones recae en sus dirigentes.

Los Estados Unidos siguen respaldando el marco establecido en los Acuerdos de Dayton y la consolidación de las instituciones estatales. También seguimos firmemente comprometidos con la soberanía y la integridad territorial de Bosnia y Herzegovina y su integración en las instituciones euroatlánticas, de conformidad con los objetivos de sus dirigentes y los deseos de sus ciudadanos.

Sr. Takasu (Japón) (*habla en inglés*): Quisiera empezar dando una cálida bienvenida al Presidente de la Presidencia de Bosnia y Herzegovina, Excmo. Sr. Haris Silajdzic, y agradeciéndole su declaración de esta mañana. También doy las gracias al Alto Representante Valentin Inzko por su completa exposición informativa. Encomio la dedicación sincera y apasionada del Sr. Inzko y del personal a su cargo con que se han esforzado por abordar las cuestiones complejas y delicadas sobre el terreno en Bosnia y Herzegovina.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para felicitar al Gobierno de Bosnia y Herzegovina por su contribución a la paz y la seguridad internacionales como miembro del Consejo de Seguridad desde enero. El exitoso esfuerzo de consolidación de la nación hecho por Bosnia y Herzegovina después del conflicto está ampliamente reflejado en su activa participación como miembro del Consejo.

Entre otros acontecimientos positivos figuran la aceptación de la solicitud de Bosnia y Herzegovina al Plan de Acción para la adhesión, con algunas condiciones, y las perspectivas que se liberalicen los visados para los viajes de los ciudadanos de Bosnia y Herzegovina a los países de la Unión Europea.

Las relaciones del país con Serbia mejoraron drásticamente al firmar los Presidentes Silajdzic y Tadic firmaron la Declaración de Estambul en la

reciente cumbre, junto con el Presidente Gül de Turquía. Encomiamos la flexibilidad demostrada por Bosnia y Herzegovina y Serbia y el importante papel que ha desempeñado Turquía para lograr este hito.

El Japón apoya plenamente la política de Bosnia y Herzegovina para la integración euroatlántica. Esperamos que el país pueda cumplir pronto los cinco objetivos y las dos condiciones y que la transición de la Oficina del Alto Representante al Representante Especial de la Unión Europea se efectúe cuanto antes.

Bosnia y Herzegovina puede progresar en sus esfuerzos por acceder a la Unión Europea si acelera la reforma constitucional. Al respecto, observamos con inquietud que no se han registrado progresos concretos respecto de ninguno de los cinco objetivos ni de las dos condiciones, y tampoco de la reforma constitucional. Sigue habiendo causas posibles de inestabilidad, como queda de manifiesto con la reciente promulgación de la ley sobre el referendo por la Asamblea Nacional de la República Srpska.

Es importante que las elecciones generales de octubre se lleven a cabo en un medio justo y estable. Exhortamos a todas las partes a abstenerse de intensificar la retórica etnocéntrica y asumir una actitud razonable y comedida. La situación en Bosnia y Herzegovina exige el compromiso constante de la comunidad internacional. Creemos que es esencial que el Alto Representante se sirva cabal y debidamente de su autoridad. Cuando se detecte un indicio negativo, deberá ejercer su función de alerta temprana y celebrar consultas con las partes interesadas.

El Japón, como miembro del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz e importante contribuyente, reitera su pleno apoyo al papel del Alto Representante. El Japón sigue contribuyendo al desarrollo económico de Bosnia y Herzegovina y a la promoción de la seguridad humana para todas las personas en Bosnia y Herzegovina y otros países de los Balcanes occidentales.

Sr. Rugunda (Uganda) (*habla en inglés*): Damos las gracias al Sr. Inzko, Alto Representante y Representante Especial de la Unión Europea para Bosnia y Herzegovina, por su exposición informativa. Damos la bienvenida al Presidente de la Presidencia de Bosnia y Herzegovina, Excmo. Sr. Silajdzic, y le agradecemos su declaración.

Felicitemos a la Presidencia de Bosnia y Herzegovina por su importante contribución a la estabilidad del país. Asimismo, felicitamos al Alto Representante por sus esfuerzos por facilitar la aplicación del Acuerdo de Dayton. Es importante que todos los dirigentes del país continúen comprometidos con el diálogo y la coexistencia pacífica.

Observamos con preocupación las medidas políticas mencionadas en la exposición informativa que cuestionan la soberanía y la sostenibilidad de las instituciones estatales de Bosnia y Herzegovina, así como los constantes desafíos a la autoridad del Alto Representante y a la Junta Directiva del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz. Instamos a todos los dirigentes, en particular a las autoridades de la República Srpska, a que se abstengan de toda retórica contraria a Dayton que ponga en entredicho la soberanía y el orden constitucional de Bosnia y Herzegovina. Es importante que todas las partes, incluidos los vecinos de Bosnia y Herzegovina, respeten sus compromisos con el espíritu de buena vecindad y coexistencia pacífica consagrado en la Carta de las Naciones Unidas.

La Fuerza de la Unión Europea en Bosnia y Herzegovina (EUFOR) ha seguido siendo crítica para tranquilizar a los ciudadanos de Bosnia y Herzegovina, que tanto lo necesitaban. Observamos que ha ayudado a la Oficina del Alto Representante y a otras organizaciones internacionales a cumplir con sus respectivos mandatos. Por lo tanto, aplaudimos a la EUFOR que, en colaboración con las fuerzas armadas de Bosnia y Herzegovina, ha contribuido a un entorno seguro. No obstante, es importante que se haga todo lo posible para apoyar la función de las fuerzas de seguridad nacionales de manera que puedan asumir la responsabilidad de proteger.

Acogemos con agrado el progreso que se ha logrado en el país para afianzar el estado de derecho. Reconocemos los esfuerzos de la Misión de Policía de la Unión Europea, en coordinación con el Alto Representante, para apoyar la reforma policial y coordinar los aspectos policiales de la lucha contra delitos importantes y contra la delincuencia organizada.

Con todo, observamos que la situación de los refugiados y los desplazados sigue pendiente de resolver. Esta cuestión podría provocar una desestabilización si no se afronta de una manera cabal.

Por lo tanto, instamos a las autoridades a que se ocupen de ella con miras a garantizar el regreso y el reasentamiento.

Bosnia y Herzegovina ha logrado un enorme progreso económico. No obstante, la crisis económica mundial ha tenido un efecto adverso y el país debe mitigar las repercusiones de la recesión económica mundial, en particular protegiendo a la población más vulnerable. Por lo tanto, pedimos a las autoridades de Bosnia y Herzegovina que, con el apoyo de sus asociados internacionales, se dediquen a abordar estas cuestiones, que podrían incidir gravemente en la estabilidad del país.

Por último, una vez más encomiamos al Alto Representante y a su personal por la excelente labor que están realizando.

Sr. Araud (Francia) (*habla en francés*): Doy las gracias al Alto Representante por la declaración que acaba de formular y le aseguramos que puede contar con el apoyo de Francia. Celebro la presencia entre nosotros del Sr. Silajdžić, Presidente de la Presidencia de Bosnia y Herzegovina, y lo felicito por la presencia de su país en el Consejo de Seguridad. Francia suscribe la declaración que formulará el representante de la Unión Europea.

Acogemos positivamente el progreso logrado por Bosnia y Herzegovina en dos cuestiones importantes. Primero, en cuanto a la hoja de ruta para eliminar las obligaciones de los visados, en el informe transmitido el 26 de abril por la Comisión Europea al Consejo de Europa y al Parlamento Europeo se recalca el progreso logrado en materia de seguridad de los documentos, de lucha contra la inmigración ilegal y de readmisión. Esto representa un paso positivo que lleva a Bosnia más cerca de la liberalización que esperamos todos, europeos y bosnios. Segundo, en cuanto a la Organización del Tratado del Atlántico del Norte, hace un mes los aliados invitaron a Bosnia y Herzegovina a sumarse al Plan de Acción para la adhesión con la condición de que se cumpla la atribución de la propiedad al Ministerio de Defensa de Bosnia.

Lamentablemente, todavía queda mucho por hacer. Mes tras mes, año tras año, pedimos a las autoridades bosnias que resuelvan los conflictos internos que impiden a su país progresar hacia las perspectivas que le ofrecemos. Por desgracia, todavía estamos lejos, a juzgar por el informe del Alto

Representante (S/2010/235) y el tono y el fondo de la exposición informativa que acabamos de escuchar.

Dentro de unos 10 días, se celebrará en Sarajevo una cumbre sobre los Balcanes Occidentales, 10 años después de la cumbre de Zagreb, en la que se consagró la perspectiva europea de todos los países de la región. No obstante, desde hace 10 años la comunidad internacional ha contado con una presencia masiva en Bosnia y Herzegovina y la ayuda a construir sus instituciones. Se fijaron objetivos y condiciones para tratar de lograr una transición que permita a las propias autoridades de Bosnia decidir solas la suerte de su país. La Unión Europea y los Estados Unidos se han comprometido con un proceso para facilitar las negociaciones entre los dirigentes de Bosnia y ayudarlos a cumplir con las condiciones fijadas y a llevar a cabo una reforma constitucional limitada.

Lamentamos que los responsables políticos del país, en particular los de la República Srpska, no hayan aprovechado esta oportunidad. Al contrario, han intensificado sus ataques contra la comunidad internacional, que trata de estabilizar el país. Esos ataques son intolerables por parte de dirigentes que pretenden trabajar para que su país ingrese en la Unión Europea y en la OTAN. Pedimos a todos los dirigentes de Bosnia y Herzegovina que adopten una actitud digna de los intereses generales de su país, especialmente de cara a las elecciones de octubre. Ya es hora de que se tengan en cuenta los intereses de sus ciudadanos y que éstos dejen de estar supeditados a juegos políticos obsoletos.

Nos complacen los gestos que se han hecho en la región en los últimos meses, los cuales demuestran que el diálogo y la reconciliación tienen cabida en los Balcanes y que la cooperación regional que busca la Unión Europea no es una quimera. Una vez más, pedimos a los dirigentes de Bosnia y Herzegovina que apliquen ese tipo de iniciativas a nivel nacional y que por fin pongan en marcha una dinámica positiva que corrobore la perspectiva europea de Bosnia y Herzegovina. La comunidad internacional no podrá resolver los problemas de Bosnia y Herzegovina en nombre de sus dirigentes y de su población. La suerte de su país depende exclusivamente de ellos. Les corresponde a ellos entender que un compromiso honesto es mejor que una retórica anacrónica o que una intransigencia estéril. Les corresponde a ellos demostrar valentía para resolver sus problemas.

Sr. Onemola (Nigeria) (*habla en inglés*): Doy la bienvenida al Excmo. Sr. Haris Silajđić, Presidente de la Presidencia de Bosnia y Herzegovina, y le agradezco su declaración. Doy las gracias al Alto Representante Valentin Inzko por su exposición informativa sobre los hechos ocurridos en el país durante los últimos seis meses.

Nigeria acoge con agrado los hechos positivos, incluido el progreso en las condiciones para la liberalización de los visados con la Unión Europea, así como la aceptación de la solicitud de Bosnia y Herzegovina en relación con un Plan de Acción de la OTAN para la adhesión. Nos complace que las relaciones entre el país y sus vecinos inmediatos estén mejorando, lo cual ha dado lugar a un aumento de la actividad diplomática entre ellos, así como al fomento de la reconciliación y la promoción de la paz dentro de la región.

Observamos que los ataques contra las instituciones del Estado y la retórica nacionalista socavan los esfuerzos encaminados a promover la paz y la estabilidad. Esas acciones también han limitado los esfuerzos del Alto Representante y de la Junta Directiva del Consejo de Aplicación de la Paz para cumplir plenamente sus mandatos. El progreso limitado alcanzado respecto de la aplicación de las reformas necesarias y el cumplimiento de los requisitos pendientes establecidos por la Junta Directiva para la transición de la Oficina del Alto Representante a una presencia de la Unión Europea exige atención. Es necesario brindar apoyo constante al Acuerdo Marco General para la Paz.

Si estas cuestiones no se manejan adecuadamente, podrían producir más tensión y posiblemente afectar las elecciones generales previstas para octubre. Los dirigentes deben demostrar la voluntad política necesaria para promover la reconciliación, la paz y el desarrollo en el país y la región en su conjunto. En este sentido, instamos a los dirigentes políticos a que se abstengan de recurrir a la retórica divisionista que se opone al Acuerdo de Dayton ya que ello podría perjudicar el progreso registrado hasta la fecha. También deberían comprometerse a dialogar y buscar la avenencia para dirimir sus diferencias.

Acogemos con beneplácito los esfuerzos de los Estados Unidos y de la Unión Europea para ayudar al país a resolver las cuestiones pendientes que figuran en

el programa establecido por el Consejo de Aplicación de la Paz para cerrar la Oficina del Alto Representante y modificar la Constitución en el marco del Acuerdo de Dayton. También acogemos con satisfacción la reunión de seguimiento facilitada por los Estados Unidos, que se celebrará en junio.

Tomamos nota del llamamiento de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa en pro de la reforma constitucional así como de la decisión de Sejdic-Finci sobre las disposiciones de la Constitución relativas a los requisitos que deben reunir los candidatos a las elecciones. Abrigamos la esperanza de que en cualquier proceso previsto se tengan en cuenta las circunstancias concretas y las preocupaciones de todos los pueblos del país. Valoramos el papel que desempeña la Unión Europea en el mantenimiento de la paz, en colaboración con las fuerzas armadas de Bosnia y Herzegovina, para fomentar la estabilidad y la seguridad en el país. Instamos al Alto Representante a que prosiga sus esfuerzos para promover el ingreso de Bosnia y Herzegovina en la Unión Europea.

Para concluir, instamos a que se siga prestando apoyo al Gobierno de Bosnia y Herzegovina en sus esfuerzos por aplicar su estrategia en materia de reforma del sector de la justicia a fin de promover el retorno de los desplazados internos y fortalecer la economía del país. Pedimos a la comunidad internacional que adopte medidas concertadas que faciliten la consecución de los objetivos de esos esfuerzos de reforma.

Sra. Viotti (Brasil) (*habla en inglés*): Es un honor dar la bienvenida al Excmo. Sr. Haris Silajdžić, Presidente de la Presidencia de Bosnia y Herzegovina, y agradecerle su declaración. También deseo agradecer al Alto Representante Valentin Inzko su ilustrativa exposición.

Al celebrar el decimoctavo aniversario de la admisión de Bosnia y Herzegovina en las Naciones Unidas, hay muchos más motivos de celebración. En el país sigue existiendo un entorno seguro. Se han alcanzado progresos en muchos otros ámbitos, como por ejemplo, los esfuerzos en pro de la integración euroatlántica, la adhesión al Plan de acción para el ingreso en la OTAN y los importantes acontecimientos en la situación económica, a pesar de los enormes desafíos. También es alentador que haya mejorado la situación regional y que las relaciones entre Bosnia y Herzegovina y sus vecinos evolucionen de forma

constructiva. El papel positivo que el país desempeña en la comunidad internacional, como lo demuestra su activa participación en el Consejo de Seguridad, también es encomiable. Esos acontecimientos ponen de manifiesto que la unidad y un sentido de propósito común entre los dirigentes pueden dar sus frutos no sólo en los principales ámbitos estratégicos sino también en forma de beneficios de interés directo e inmediato para el ciudadano común.

Nos sumamos a los demás para expresar nuestra preocupación por las declaraciones formuladas y las decisiones adoptadas por los dirigentes políticos de las entidades, sobre todo de la República Srpska, que son incompatibles con el Acuerdo de Paz de Dayton. La impugnación de la autoridad del Consejo de Seguridad, de la Junta Directiva del Consejo de Aplicación de la Paz y del Alto Representante debe cesar. La protección de la soberanía y la integridad territorial de Bosnia y Herzegovina es indispensable. El Consejo de Seguridad debe seguir vigilando de cerca la situación sobre el terreno.

A medida que el país se prepara para celebrar las próximas elecciones generales en octubre, la retórica nacionalista y divisionista es sumamente preocupante. Instamos a todas las partes a que ejerzan máxima moderación en ese sentido. Al mismo tiempo, los esfuerzos por fortalecer al Estado a nivel nacional deben preservar los derechos y las prerrogativas de todas las entidades comunales. Esta es una cuestión importante que tiene que abordarse detenidamente. Por ello, apoyamos las iniciativas, como el proceso de Butmir, que tengan por objeto lograr la participación de los dirigentes de Bosnia y Herzegovina en este debate. Esperamos que los esfuerzos en ese sentido puedan mantenerse para que pronto arrojen resultados.

El firme mensaje de unidad, cooperación y coexistencia pacífica que todos enviamos hoy a los dirigentes de Bosnia y Herzegovina también es válido para los Balcanes occidentales en su conjunto. Felicitamos al Parlamento de Serbia por haber aprobado en marzo la resolución sobre la masacre de Srebrenica de 1995. Si bien algunos hubieran preferido una redacción diferente, la apología histórica de los serbios representa un paso importante hacia la reconciliación en la subregión. También fue alentador el discurso pronunciado en Sarajevo por el Presidente Josipović sobre las políticas de Croacia durante la guerra en Bosnia y Herzegovina.

La comunidad internacional debe seguir ayudando a Bosnia y Herzegovina a que encuentre las formas de superar las dificultades políticas y lograr el equilibrio apropiado entre la centralización y la descentralización. Estamos seguros de que, con nuestro constante apoyo, el país logrará consolidar un Estado autónomo y plenamente funcional. Ese es el único camino hacia el futuro de paz y prosperidad que todos desean en Bosnia y Herzegovina y que merecen con justa razón.

Sr. Mougara Moussotsi (Gabón) (habla en francés): Yo también deseo dar la bienvenida al Excmo. Sr. Haris Silajdžić, Presidente de la Presidencia de Bosnia y Herzegovina, y darle las gracias por su ilustrativa exposición. Asimismo, deseo agradecer al Sr. Valentin Inzko, Alto Representante para Bosnia y Herzegovina, la calidad de la presentación de su tercer informe (S/2010/235) sobre la aplicación del Acuerdo Marco General para la Paz en ese país. El Gabón aprovecha esta ocasión para felicitarlo por sus esfuerzos constantes por aplicar de manera efectiva el Acuerdo de Paz de Dayton.

Como se señala en el informe, se han hecho importantes progresos en algunos ámbitos, como la construcción de infraestructura, la liberalización del visado con la Unión Europea y el progreso de Bosnia y Herzegovina respecto de su ingreso en la OTAN. A esos logros también hay que añadir la condición de miembro no permanente del Consejo de Seguridad, a la cual Bosnia y Herzegovina hace una contribución muy importante. Ello representa el reconocimiento manifiesto de la comunidad internacional de los esfuerzos que las autoridades del país despliegan para mejorar su futuro en los sectores político, institucional, económico y de seguridad.

Si bien acogemos con satisfacción el logro de esas medidas, nos preocupan los distintos obstáculos que siguen frenando la plena aplicación del Acuerdo de Paz. Por ejemplo, la dilación en el establecimiento de la Oficina del Representante Especial de la Unión Europea, ha obstaculizado la consecución de algunos objetivos del Acuerdo y la candidatura de Bosnia y Herzegovina para su ingreso a la Unión Europea.

Es muy importante que, a unos pocos meses de la celebración de las elecciones generales, en octubre de 2010, las partes respeten las obligaciones que asumieron de manera voluntaria cuando firmaron el Acuerdo de Paz. A este respecto, deseamos alentarlas a

que cooperen plenamente con los que participan en la aplicación del Acuerdo de Paz, en especial el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia. A ese fin, acogemos con agrado la decisión adoptada por la OTAN de mantener su presencia en ese país para seguir contribuyendo a la eficacia del Acuerdo de Paz, con la cooperación tranquilizadora de la misión militar de la Fuerza de la Unión Europea en Bosnia y Herzegovina.

Mi país sigue respaldando la soberanía de Bosnia y Herzegovina y encomia los esfuerzos de las autoridades de ese país por iniciar un diálogo nacional y lograr la reconciliación con sus vecinos. Por consiguiente, deseo exhortarlos a que sigan en esa senda y les pido que sigan decididos a lograr la aplicación del Acuerdo de Paz de Dayton.

Sr. Mayr-Harting (Austria) (habla en inglés): Ante todo, permítaseme dar una calurosa bienvenida al Excmo. Sr. Haris Silajdžić, Presidente de la Presidencia de Bosnia y Herzegovina, y agradecerle su importante contribución.

Asimismo, quisiera dar la bienvenida al Alto Representante, mi amigo y compatriota, Sr. Valentin Inzko. Quisiéramos agradecerle el informe que presentó al Consejo (véase S/2010/235). Compartimos plenamente su valoración de los últimos acontecimientos y de la situación en Bosnia y Herzegovina. Deseamos reafirmar nuestro apoyo pleno y continuo a él y a su Oficina, así como a los esfuerzos que ha estado desplegando por aplicar plenamente los acuerdos de Dayton y por facilitar la reforma. El Alto Representante Inzko recordó la contribución que mi país logró hacer a este Consejo en 1992. Dieciocho años más tarde, como asociados y vecinos de Bosnia y Herzegovina, ante esta misma mesa del Consejo, echamos una mirada al pasado y vemos esa contribución con gran satisfacción.

Deseamos suscribir la declaración que formulará la delegación de la Unión Europea, pero también quisiera hacer los siguientes comentarios adicionales.

Felicitamos a Bosnia y Herzegovina por el progreso logrado en la vía hacia la integración euroatlántica. En su evaluación, la Comisión Europea ha comprobado que Bosnia y Herzegovina cumple la mayoría de las condiciones establecidas en la hoja de ruta. Asimismo, consideramos alentador que los Ministros de Relaciones Exteriores de la OTAN, reunidos en Tallin los días 22 y 23 de abril, ofrecieran a Bosnia y Herzegovina un plan de acción para la

incorporación, y esperamos que se satisfaga oportunamente la condición para hallar una solución adecuada a la cuestión de los bienes militares inmuebles.

Nos complace el compromiso genuino demostrado en los últimos meses y semanas por lograr la reconciliación regional. Tanto la adopción por el Parlamento serbio de una resolución, el 31 de marzo, por la que se condenan las masacres en Srebrenica y se ofrecen disculpas a las familias de las víctimas, como las visitas de los Presidentes de Serbia y Croacia han aumentado claramente la estabilidad de toda la región de los Balcanes Occidentales. Consideramos que la próxima visita a Belgrado de nuestro Presidente Silajdžić brinda otra oportunidad para mejorar de manera sustantiva la cooperación regional.

Lamentablemente, el progreso en relación con otras importantes reformas, necesarias desde hace mucho tiempo, ha sido lento, y, en muchos casos, se ha estancado totalmente. Nos preocupa en gran medida que esa falta de progreso se deba principalmente a la obstrucción dirigida contra el funcionamiento del Estado de Bosnia y Herzegovina. El cumplimiento de los cinco objetivos y las dos condiciones para el cierre de la Oficina del Alto Representante, la aplicación de las recientes normas del Tribunal Europeo de Derechos Humanos y la adopción de una ley sobre el censo aplicable a todo el Estado son condiciones previas para el funcionamiento adecuado del Estado. Esperamos también ver progreso en cuanto a las reformas constitucionales tras las elecciones del 3 de octubre de este año. Esas reformas aumentarán la eficacia, contribuirán a que Bosnia aplique las reformas necesarias a la adhesión a la Unión Europea y, de ese modo, contribuirán a la estabilidad y el crecimiento económico de toda la población del país.

Hacemos un llamamiento a todos los partidos políticos en Bosnia y Herzegovina a que en las próximas elecciones presidenciales y parlamentarias se abstengan de recurrir a la retórica nacionalista y susceptible de crear divisiones. Nos preocupa, en particular, el aumento del número de acciones jurídicas y políticas que se han dirigido contra las instituciones, atribuciones y leyes del Estado, así como los retos que se le presentan a la autoridad del Alto Representante, incluida la adopción de una ley por la Asamblea Nacional de la República Srpska sobre la posibilidad de la celebración de un referendo. A este respecto, es particularmente inquietante que los dirigentes políticos

de la República Srpska hayan cuestionado reiteradamente, la soberanía y la sostenibilidad de Bosnia y Herzegovina. Eso no es aceptable.

Ante el contexto de la crisis financiera mundial, las próximas elecciones serán una oportunidad crucial que concederá a la población opciones serias en relación con las reformas económicas y sociales necesarias. Estamos de acuerdo con la evaluación del Alto Representante en el sentido de que la fuerza de mantenimiento de la paz de la Unión Europea en Bosnia y Herzegovina sigue desempeñando un papel fundamental al contribuir a crear un entorno seguro que ayuda a la Oficina del Alto Representante y a otros actores internacionales a llevar a cabo sus mandatos. Esta evaluación se refleja también en las conclusiones del Consejo de Asuntos Exteriores de la Unión Europea, celebrado el 25 de enero, y en la resolución 1895 (2009). Austria seguirá fiel a su compromiso como uno de los principales contribuyentes de contingentes a esa operación.

Por último, permítaseme reiterar nuestra firme convicción de que el futuro de Bosnia y Herzegovina y toda la región reside dentro de la Unión Europea. Esta es, de lejos, la mejor manera de crear una zona de estabilidad amplia en los Balcanes. En un seminario de expertos de alto nivel que el Ministro de Relaciones Exteriores austriaco, Michael Spindelegger, acogió el 12 de mayo en Viena, se confirmó otra vez esa opinión. Expertos de los Balcanes Occidentales y de la Unión Europea abordaron los actuales retos políticos, económicos y sociales de los Balcanes Occidentales con vistas a la integración en la Unión Europea. Esperamos que esos debates y las recomendaciones que resultaron de ellos contribuirán de manera positiva al debate sobre la futura ampliación de la Unión Europea, que constituirá una parte importante de la próxima cumbre de la Unión Europea y los Balcanes Occidentales, que se celebrará el 2 de junio en Sarajevo.

Sr. Çorman (Turquía) (*habla en inglés*): Ante todo, quisiera dar la bienvenida al Excmo. Haris Silajdžić, Presidente de la Presidencia de Bosnia y Herzegovina. Ha venido a Nueva York justo después de su visita a Estambul, donde asistió a la Conferencia sobre Somalia. Permítaseme, una vez más, expresar la gratitud de mis autoridades por su participación y sus valiosísimas contribuciones.

Asimismo, quisiera aprovechar esta oportunidad para felicitar sinceramente al Presidente Silajđić por la elección de su país como miembro del Consejo de Seguridad. La presencia de Bosnia y Herzegovina en el Consejo es una clara señal de la confianza que la comunidad internacional ha depositado en Bosnia y Herzegovina, y Turquía se siente privilegiada de compartir esta ocasión histórica con ese país.

Asimismo, nos complace ver de nuevo entre nosotros al Alto Representante Valentin Inzko. Quisiera agradecerle sus esfuerzos y liderazgo incansables, así como su presentación del amplio informe del Secretario General (S/2010/235) y la breve exposición informativa que nos hizo hoy.

Como país balcánico, Turquía otorga gran importancia al logro de una paz y estabilidad duraderas en la región. Consideramos que un requisito previo innegable para lograr ese objetivo es contar con un Estado de Bosnia y Herzegovina soberano, democrático, estable y funcional, dentro de fronteras internacionalmente reconocidas. Es por esa razón que, además de nuestras excelentes relaciones bilaterales —y como se señaló en la exposición informativa del Alto Representante— Turquía sigue haciendo todo lo posible por ayudar a Bosnia y Herzegovina en su empresa de promover la cooperación regional. En efecto, la titularidad y la inclusión regionales también deben ser elementos clave de nuestra búsqueda de paz y la estabilidad en Bosnia y Herzegovina.

En este contexto, las iniciativas turcas de celebrar reuniones trilaterales entre Turquía, Bosnia y Herzegovina y Croacia, así como entre Turquía, Bosnia y Herzegovina y Serbia, han contribuido ciertamente a mejorar el entendimiento y la colaboración regionales. La Declaración de Estambul, firmada el 24 de abril de 2010 por los Presidentes de Turquía, Serbia y el propio Sr. Silajđić, es un importante paso en esa dirección. No solo fortalecerá las relaciones bilaterales entre Bosnia y Herzegovina y Serbia, sino que también contribuirá a crear un entorno favorable para el diálogo y la cooperación regionales. Tenemos entendido que el Sr. Silajđić viajará a Belgrado tras su visita a Nueva York. Acogemos con gran satisfacción esa iniciativa y felicitamos al Sr. Silajđić por su liderazgo para dar continuidad de esa manera al impulso positivo creado entre los dos países.

También deseamos agradecer al Alto Representante, Excmo. Sr. Valentin Inzko, sus generosas palabras de agradecimiento y elogio con respecto a los esfuerzos sinceros de Turquía. Expresamos nuestra firme intención de continuar dichos esfuerzos con la misma determinación.

Nos complace observar que, desde los conflictos del decenio de 1990, Bosnia y Herzegovina ha progresado considerablemente. Es cierto que aún quedan grandes retos por delante y que el progreso no ha sido tan rápido como se esperaba. No obstante, habida cuenta de su turbulento pasado, Bosnia y Herzegovina está avanzando con paso firme en la dirección adecuada. En ese sentido, conscientes del hecho de que el futuro de la región está estrechamente vinculado al del conjunto de Europa, apoyamos firmemente la aspiración de Bosnia y Herzegovina de integrarse plenamente en las instituciones euroatlánticas, y esperamos que esas instituciones también acojan a Bosnia y Herzegovina.

En ese contexto, acogemos con beneplácito la decisión adoptada en la reunión ministerial de la OTAN, celebrada en Tallinn el 22 de abril de 2010, en virtud de la cual se acepta la solicitud de Bosnia y Herzegovina de incorporarse al Plan de Acción para la adhesión. Esperamos que la condición impuesta para dar ese paso se cumpla, de modo que Bosnia y Herzegovina pueda comenzar a beneficiarse de la intensificación de la cooperación con los miembros de la OTAN. Debemos ayudar más a Bosnia y Herzegovina en ese sentido.

Al mismo tiempo, agradecemos el progreso alcanzado en cuanto a las condiciones para la liberalización de los visados con la Unión Europea. Una vez más, esperamos que se resuelvan pronto los detalles técnicos pendientes y que Bosnia y Herzegovina disfrute del mismo estatuto que sus vecinos regionales. En ese sentido, Turquía apoya y agradece los esfuerzos de la Unión Europea por ayudar a Bosnia y Herzegovina a ocupar el lugar que le corresponde en la familia europea de naciones, entre otras cosas, proporcionando estabilidad con su Misión de Policía y por conducto de la Operación Althea. Como contribuyente activo a ambas misiones, Turquía está dispuesta a continuar sus contribuciones e intensificarlas.

Dicho esto, como ya he sugerido, no podemos dejar de compartir las preocupaciones del Sr. Inzko

sobre varios aspectos de la situación interna en Bosnia y Herzegovina, en concreto con respecto a los discursos y las acciones contrarios a Dayton que amenazan la soberanía y el orden constitucional de Bosnia y Herzegovina. En el informe del Alto Representante se describen esas cuestiones en gran detalle y todos estamos de acuerdo, en líneas generales, con las observaciones del Alto Representante.

Permítaseme también subrayar que apoyamos firmemente al Alto Representante en su uso de los poderes que se le han otorgado, con el objetivo de conducir a Bosnia y Herzegovina hacia un futuro mejor. Así pues, no estamos de acuerdo con la opinión de que las acciones del Alto Representante son contrarias a la ley y rechazamos los desafíos a la autoridad de la comunidad internacional y de la Junta Directiva del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz. En concreto, la nueva ley sobre el referendo aprobada por la República Srpska violaría claramente la legislación pertinente y los mecanismos jurídicos internacionales válidos y, por lo tanto, es inaceptable.

Durante los preparativos para las elecciones generales previstas para el mes de octubre, a cuya celebración libre y justa otorgamos la máxima importancia, nos gustaría que todas las partes compartieran una visión común y actuaran en consecuencia, en lugar de perseguir intereses étnicos egoístas. Así pues, rechazamos toda intención secesionista, apoyamos a las fuerzas democráticas en el país y tenemos la esperanza de que, en última instancia, los ideales y las aspiraciones democráticos de los pueblos de Bosnia y Herzegovina superen las tendencias divisorias.

Para concluir, permítaseme decir una vez más que la integración de Bosnia y Herzegovina en las estructuras euroatlánticas eliminará todo sentimiento de exclusión, infundirá confianza en los pueblos de Bosnia y Herzegovina y garantizará el futuro del país como un país europeo sólido, estable, seguro y de pleno derecho. Turquía se compromete plenamente con ese objetivo y haremos todo lo que esté en nuestras manos por ayudar a los pueblos de Bosnia y Herzegovina a ocupar el lugar que les corresponde en la comunidad internacional.

Sr. Heller (México): En primer lugar, quisiera igualmente saludar la presencia del Sr. Haris Silajdžić, Presidente de la Presidencia de Bosnia y Herzegovina. Asimismo, saludamos y damos la bienvenida al

Sr. Valentin Inzko, Alto Representante para Bosnia y Herzegovina y Representante Especial de la Unión Europea para Bosnia y Herzegovina, y le agradecemos la presentación de su informe.

La delegación de México se congratula por la activa participación de Bosnia y Herzegovina como miembro electo del Consejo de Seguridad. Ello da muestra de los progresos alcanzados por su país en los últimos años. El acercamiento estratégico de Bosnia y Herzegovina con la Unión Europea, así como el desarrollo de relaciones más fluidas y en un entorno de cooperación con sus vecinos, son pasos importantes para consolidar el papel de Bosnia y Herzegovina en la escena internacional y promover la estabilidad en los Balcanes. Estos desarrollos positivos en el ámbito internacional deben estar, sin embargo, acompañados de un mayor entendimiento político en el plano interno. La base para lograr una paz y una estabilidad duraderas en Bosnia y Herzegovina requiere que las diferentes fuerzas políticas del país intensifiquen el diálogo y el entendimiento y den muestras de su voluntad política para lograr verdaderos avances en los aspectos pendientes del proceso de paz.

Es por ello que lamentamos la retórica divisionista y nacionalista extrema de una de las partes, así como el hecho de que se busque descalificar la labor y el mandato del Alto Representante y Representante Especial de la Unión Europea. Reiteramos nuestro llamado a todos los actores políticos de Bosnia y Herzegovina a redoblar sus esfuerzos para dar cumplimiento a los compromisos pendientes, como la cuestión relativa a los desplazados y refugiados, los bienes estatales y la reforma del sector de la seguridad. Asimismo, los exhortamos a mantener la vía de la negociación y del diálogo para dirimir las diferencias y evitar acciones que pudieran poner en riesgo la estabilidad del país, en particular de cara a las elecciones generales en octubre de 2010.

Consideramos que la presencia de la misión de la Unión Europea en Bosnia y Herzegovina (EUFOR) sigue siendo necesaria para garantizar la seguridad de Bosnia y Herzegovina, a través del apoyo a la Oficina del Alto Representante y a otras organizaciones internacionales en el desempeño de su mandato, así como para brindar capacitación y asistencia a las fuerzas de seguridad del país. La comunidad internacional debe continuar apoyando los esfuerzos del Gobierno de Bosnia y Herzegovina en torno al fortalecimiento del estado de derecho.

Lamentamos que, nuevamente no se haya logrado el consenso político necesario para poder cumplir con las disposiciones del anexo 7 del Acuerdo de Paz Dayton, que contempla el establecimiento de una estrategia integral sobre el regreso de los desplazados y refugiados. Por ello, reiteramos nuestro llamado a las autoridades estatales a fortalecer sus acciones para lograr la debida instrumentación de la estrategia sobre crímenes de guerra, así como la estrategia nacional para la reforma del sector de la justicia y el paquete de reformas constitucionales. Se debe asegurar que el marco legal nacional sea compatible con las obligaciones internacionales del país en materia de derechos humanos, en relación con la igualdad ante la ley y la no discriminación.

A este respecto, esperamos que los esfuerzos para recopilar información sobre los crímenes de guerra que aún no figuran en la base de datos central y las investigaciones en torno a los 1.381 casos que fueron ya presentados a la Oficina del Procurador General, así como la ampliación de los acuerdos de cooperación judicial con otros países de la región, presenten resultados en el corto plazo que permitan combatir la impunidad y avanzar en el proceso de reconciliación nacional. Todas estas medidas deben ir acompañadas de una mayor cooperación por parte de todos los Estados de la región con el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia.

Concluyo reiterando el respaldo de México a la labor del Alto Representante y haciendo votos para que Bosnia y Herzegovina logre superar, en definitiva, las diferencias y consolidar un Estado democrático y multiétnico en el que sus ciudadanos, al igual que todos los de la región de los Balcanes, disfruten de un futuro más estable y más próspero como parte integral de Europa.

Sr. Dolgov (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Hemos escuchado atentamente el examen de la actual situación en Bosnia y Herzegovina que ha efectuado el Sr. Haris Silajdžić, Presidente de la Presidencia de ese país. Lamentablemente, ese examen ha sido unilateral y nada constructivo.

Agradecemos al Sr. Valentin Inzko, Alto Representante para Bosnia y Herzegovina, que haya presentado al Consejo el informe sobre los acontecimientos ocurridos en ese país (S/2010/235, anexo, apéndice). No podemos reconocer ese documento como objetivo y equilibrado. Como es de

esperar por las prácticas negativas a que se ha recurrido en su preparación, el informe adolece de excesos antiserbios evidentes.

Se considera a la República Srpska responsable del difícil entorno político preelectoral en Bosnia y Herzegovina, al tiempo que no se menciona el papel destructivo que desempeñan los políticos de la Federación. Tampoco se ha prestado la atención debida a los políticos de la Federación que han impedido el examen de las enmiendas constitucionales de compromiso de la República Srpska, que fueron concebidas para aliviar las inquietudes expresadas por el Tribunal Europeo de Derechos Humanos en su veredicto de 2009. Las críticas que se hacen en el informe a la ley de referendo aprobada recientemente por la República Srpska obvian que el ámbito de aplicación se limita a la jurisdicción de esa entidad.

Pese a un cierto enardecimiento de la retórica política en la campaña para las elecciones generales previstas para el 3 de octubre, la situación general en Bosnia y Herzegovina podría considerarse satisfactoria. En diversas esferas, las autoridades locales han conseguido resultados decentes.

En cuanto a la defensa que se hace en el informe de los cambios constitucionales en Bosnia, deberíamos adoptar la postura de que el principal papel en esos procesos corresponde a las personalidades políticas locales y que esas reformas deben llevarse a cabo únicamente con el consentimiento de todas las partes bosnias, como estipula la Constitución de Dayton. Estamos de acuerdo con los colegas que han señalado hoy hasta qué punto es importante que las partes bosnias lleguen a ese tipo de acuerdo. El papel de la comunidad internacional consiste en ayudar a llegar a una avenencia, no en imponer soluciones fáciles.

Consideramos importante hacer nuevos esfuerzos para cumplir pronto los objetivos y las condiciones acordados por la Junta Directiva del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz, concebidos para propiciar las condiciones necesarias para cerrar la Oficina del Alto Representante y convertirla en una misión del Representante Especial de la Unión Europea.

Con respecto a la cuestión definitiva pendiente de la división de los bienes del Estado entre las diversas instancias de autoridad, es esencial basarse en el método territorial y funcional acordado de la Junta Directiva, que estipula la transferencia a nivel pan-

bosnio de los lugares para los órganos del Estado. Entonces, los órganos de las entidades ejercerían todas las competencias pertinentes restantes.

En relación con los mecanismos de emergencia del Alto Representante, sobre todo los llamados poderes de Bonn, creemos que el ámbito de su aplicación se limita a velar por la soberanía y la integridad territorial de Bosnia y Herzegovina y cumplir con lo estipulado en el Acuerdo de Paz de Dayton —y en este caso podría observar que la cuestión de las violaciones de Dayton no se ha señalado desde hace años. En nuestra opinión, es inaceptable usar esos instrumentos para fines políticos a corto plazo, sobre todo para resolver controversias económicas.

Rusia está dispuesta a trabajar con los asociados para seguir prestando a Bosnia y Herzegovina todo el apoyo posible a fin de crear un Estado democrático moderno a partir del Acuerdo de Paz de Dayton. Opinamos que las próximas elecciones serán un avance importante en ese sentido, que confirmará la capacidad de Bosnia de hacer frente a las dificultades que se le plantean. Por nuestra parte, seguiremos interactuando constructivamente con la delegación de Bosnia y Herzegovina en el Consejo de Seguridad.

Sir Mark Lyall Grant (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Yo también quisiera sumarme a los colegas del Consejo de Seguridad que han dado la bienvenida hoy al Salón del Consejo al Excmo. Sr. Haris Silajdžić, Presidente de la Presidencia de Bosnia y Herzegovina, y al Sr. Valentin Inzko, Alto Representante para Bosnia y Herzegovina. También quisiera dar las gracias al Alto Representante por su informe completo, equilibrado y aleccionador sobre los acontecimientos acaecidos en Bosnia y Herzegovina en los últimos seis meses (S/2010/235, anexo, apéndice). El Reino Unido apoya plenamente y valora los esfuerzos del Alto Representante encaminados a mantener el Acuerdo de Dayton y facilitar el proceso de reforma en Bosnia y Herzegovina.

El Reino Unido apoya la ampliación de la Unión Europea a todos los países de los Balcanes occidentales. La integración en la Unión Europea es crucial para consolidar la estabilidad en esa zona. Nos inquieta que, aunque algunos países de la región progresaron significativamente en el año transcurrido, Bosnia y Herzegovina no avance como consecuencia

del estancamiento político. No queremos que Bosnia y Herzegovina quede a la zaga del resto de la región.

Al igual que el Alto Representante, el Reino Unido acoge con agrado las recientes medidas positivas relativas a la cooperación regional en los Balcanes occidentales. La resolución del Parlamento serbio en la que se condenaba la matanza de Srebrenica fue una medida acertada para potenciar la reconciliación en la región. Serbia, Turquía y Bosnia y Herzegovina han intentado mejorar sus relaciones mediante la Declaración de Estambul. Instamos a Bosnia y Herzegovina a seguir respondiendo positivamente a esas iniciativas. Esperamos con interés la próxima reunión de alto nivel de Sarajevo relativa a la promoción de la cooperación regional.

Compartimos la grave preocupación expresada en el informe del Alto Representante sobre la situación política interna en Bosnia y Herzegovina en los últimos seis meses. En particular, lamentamos la falta de voluntad política para progresar en las reformas y los retos clave que se plantean para el Acuerdo de Dayton y la autoridad del Alto Representante. El Reino Unido apoya decididamente todas las decisiones adoptadas por el Alto Representante durante el período que abarca el informe. Nos inquietan los planes de celebrar un referendo en la entidad de la República Srpska para cuestionar la legitimidad de las decisiones del Alto Representante. Todos los agentes en Bosnia y Herzegovina tienen que tener claro que la comunidad internacional, incluido el Consejo de Seguridad, está plenamente comprometida con la integridad territorial del país y el marco establecido en el Acuerdo de Dayton,

La Unión Europea ha dejado en claro que la solicitud de ingreso de Bosnia y Herzegovina no puede considerarse mientras no se cierre la Oficina del Alto Representante. Por lo tanto, es esencial que los dirigentes de Bosnia y Herzegovina trabajen juntos constructivamente para cumplir los objetivos y las condiciones pendientes, que siguen siendo necesarios para que se produzca la transición de la Oficina del Alto Representante.

Asimismo, la Unión Europea ha dejado en claro que se precisa una reforma constitucional para crear un Estado operativo. El Gobierno central de Bosnia y Herzegovina tiene que ser suficientemente eficaz para cumplir con las responsabilidades de los miembros de la Unión Europea y la OTAN. El fallo del Tribunal

Europeo de Derechos Humanos sobre los derechos de las minorías en Bosnia y Herzegovina pone de relieve esa necesidad más amplia de reforma constitucional. El progreso que se ha logrado en Bosnia y Herzegovina a fin de aplicar las reformas necesarias para la liberalización de los visados demuestra lo que se puede lograr cuando existe voluntad política.

En el informe del Alto Representante se destacan las dificultades económicas que afronta Bosnia y Herzegovina. Por lo tanto, es importante que las autoridades competentes de Bosnia y Herzegovina cumplan sus obligaciones con arreglo a los acuerdos suscritos con instituciones financieras internacionales, en particular el Fondo Monetario Internacional. Para ello, hace falta que la legislación necesaria no sólo se promulgue, sino también que se aplique de manera diligente y eficiente.

El Reino Unido acoge con agrado la decisión adoptada por los ministros de relaciones exteriores de la OTAN de ofrecer condicionalmente a Bosnia y Herzegovina un Plan de Acción para la adhesión. Se trata de una señal clara del compromiso de la OTAN con la estabilidad y la seguridad de Bosnia y Herzegovina. Ahora los dirigentes de Bosnia y Herzegovina deben centrarse urgentemente en cumplir la única condición final resolviendo la cuestión de los bienes de defensa. A menos que se resuelva esta cuestión, la reciente decisión positiva sobre el Plan de Acción para la adhesión no podrá seguir prosperando.

Estamos de acuerdo con el dictamen del Alto Representante sobre la importancia actual del papel que la Fuerza de la Unión Europea en Bosnia y Herzegovina desempeña para afianzar la estabilidad de Bosnia y Herzegovina.

Por último, quisiera aprovechar esta ocasión para dar las gracias a Bosnia y Herzegovina por su contribución a la labor del Consejo de Seguridad en lo que va del año. Esperamos continuar colaborando estrechamente con ese país en el tiempo que le queda como miembro del Consejo de Seguridad.

Sr. Li Baodong (China) (*habla en chino*): Sr. Presidente: La delegación de China quiere darle las gracias por haber convocado esta sesión de hoy. Damos las gracias asimismo al Alto Representante para Bosnia y Herzegovina, Sr. Inzko, por su exposición informativa y sus esfuerzos por lograr avances en el proceso político de Bosnia y Herzegovina.

Acijo con agrado la presencia en la sesión de hoy del Presidente de la Presidencia de Bosnia y Herzegovina, Sr. Haris Silajdžić, y le damos las gracias por su declaración.

Últimamente la situación en Bosnia y Herzegovina sigue estable en general. Las reformas en la esfera de la Constitución, el estado de derecho y la defensa nacional han contribuido a cierto progreso. Están en marcha los preparativos de las elecciones generales previstas para octubre, y la reforma económica ha dado algunos resultados.

Por otro lado, Bosnia y Herzegovina afronta desafíos que merecen la debida atención de todas las partes. Esos desafíos se han visto agravados por los intentos de obstaculizar la aplicación del Acuerdo de Paz de Dayton, que amenazan con socavar la soberanía y la autoridad del Estado, así como la legislación en vigor. La integridad del Estado se ve amenazada.

En Bosnia y Herzegovina, el desarrollo económico se ha ralentizado, obstaculizado por la crisis económica internacional, mientras que los problemas sociales se han visto agravados, lo cual es preocupante. China respeta la independencia y la integridad territorial de Bosnia y Herzegovina y el derecho de sus distintos grupos étnicos a elegir sus propios caminos hacia el desarrollo. Esperamos sinceramente que todas las partes interesadas de Bosnia y Herzegovina se esfuercen por aplicar el Acuerdo de Paz de Dayton y por trabajar activamente para que el diálogo fortalezca el proceso político y de reconciliación, garantizar el éxito de las elecciones generales previstas para octubre, lograr más progreso en las esferas política y económica e instaurar la paz, la estabilidad y la prosperidad en Bosnia y Herzegovina y en toda la región de los Balcanes.

Respaldamos los esfuerzos de la comunidad internacional para fortalecer su mediación con miras a lograr un diálogo de alto nivel y resultados concretos. Esperamos que el Fondo Monetario Internacional aborde debidamente las graves consecuencias de la situación económica y política en la región y adopte medidas enérgicas para mejorarla.

China acoge con agrado la intención de la Unión Europea de seguir desempeñando un papel activo para mantener la seguridad y la estabilidad y promover el desarrollo socioeconómico en Bosnia y Herzegovina. La Fuerza de la Unión Europea en Bosnia y Herzegovina ha empezado a brindar asistencia militar

al ejército bosnio, lo que ayudará a proteger la soberanía del Estado. China y Bosnia y Herzegovina gozan de una amistad de hace mucho tiempo y sus relaciones han prosperado mucho. El Sr. Nikola Špirić, Presidente del Consejo de Ministros de Bosnia y Herzegovina, efectuó hace poco una visita a China, que fue todo un éxito, y estamos haciendo todo lo posible, junto con la comunidad internacional, para contribuir a la paz y el desarrollo duraderos en su país.

El Presidente (*habla en árabe*): A continuación formularé una declaración en calidad de representante del Líbano.

Ante todo, quisiera dar las gracias al Excmo. Sr. Haris Silajdžić por su declaración. Hacemos extensivo nuestro agradecimiento al Alto Representante Inzko por su completa exposición informativa. Lo encomiamos por sus esfuerzos por promover el proceso político y le aseguramos que puede contar con todo nuestro apoyo.

Apoyamos a Bosnia y Herzegovina en sus esfuerzos por cumplir con los objetivos y las condiciones del Acuerdo de Paz de Dayton y la Junta Directiva del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz, que en última instancia llevará al cierre de la Oficina del Alto Representante. Respaldamos a Bosnia y Herzegovina en el camino que ha de llevarla a la estabilidad y la prosperidad. El país ha visto hechos positivos, en particular con respecto al cumplimiento de las condiciones fijadas por la Unión Europea para la liberalización de los visados y las relaciones con sus vecinos.

Sin embargo, creemos que se debe avanzar en muchos ámbitos, como la reforma constitucional y económica; la solución de las cuestiones relacionadas con la propiedad del Estado, en particular las propiedades de las instituciones de defensa; la designación de funcionarios para cubrir cargos públicos clave y el regreso de los refugiados y desplazados internos. Para ello, habrá que entablar un diálogo serio con miras a lograr una reconciliación y una cooperación genuinas que permitan al Estado ejercer sus funciones. Todo intento de desviar el proceso de esos principios repercutirá negativamente en todas las partes, independientemente de su tendencia y posición políticas, así como en la situación económica y las fuentes de sustento de los ciudadanos de Bosnia.

Con miras a las elecciones previstas para octubre, pedimos a todos los agentes que actúen con moderación y se abstengan de toda retórica incendiaria que se centre en intereses étnicos particulares y que exagere las divisiones. Respecto de la inquietante intensificación de la retórica mediante la que se atacan las instituciones del Estado, las leyes y las prerrogativas, recalamos la importancia de la integridad territorial y la soberanía de Bosnia y Herzegovina dentro de sus fronteras internacionalmente reconocidas. Nos preocupan estos intentos, que podrían socavar su unidad y posteriormente su estabilidad y la de toda la región de los Balcanes.

Por último, nos complace el ambiente positivo que prevalece en la región y acogemos con agrado el anuncio por parte de Croacia y Serbia de que apoyan la soberanía y la integridad territorial de Bosnia y Herzegovina. Elogiamos a Turquía por su papel de dirección de las conversaciones tripartitas entre Bosnia y Herzegovina y sus dos vecinos. Esta iniciativa fortalecerá la estabilidad y las relaciones de buena vecindad. Abrigamos la esperanza de que Bosnia y Herzegovina goce de un futuro de seguridad y prosperidad.

Reanudo ahora mis funciones como Presidente del Consejo de Seguridad

Tiene ahora la palabra el representante de Croacia.

Sr. Vilović (Croacia) (*habla en inglés*): Ante todo, quisiera dar la bienvenida al Excmo. Sr. Haris Silajdžić, Presidente de la Presidencia de Bosnia y Herzegovina. A mi delegación le complace en particular que su país participe en este debate por primera vez como miembro del Consejo de Seguridad.

También damos la bienvenida al Sr. Valentin Inzko, Alto Representante de las Naciones Unidas y Representante Especial de la Unión Europea para Bosnia y Herzegovina, y le damos las gracias por su exposición informativa. El informe que presentó (S/2010/235) refleja las dificultades y la complejidad de la situación. También quisiera reafirmar el apoyo pleno y constante que Croacia ofrece a él y a su Oficina, y expresamos nuestro agradecimiento por el esfuerzo personal que despliega en el cumplimiento de su misión.

Croacia hace suya la declaración que el representante de la Unión Europea formulará dentro de unos minutos. Deseo agregar algunas observaciones al respecto.

Croacia apoya firmemente la perspectiva europea y euroatlántica clara e inequívoca de Bosnia y Herzegovina. Nuestro apoyo a la perspectiva europea de Bosnia y Herzegovina y nuestro compromiso en este sentido, al igual que los de todos los países de Europa sudoriental, se oficializaron al entregar nuestra traducción del acervo comunitario de la Unión Europea a los Primeros Ministros en la conferencia regional croata-eslovena celebrada en Brdo, cerca de Kranj, en marzo de este año. Consideramos que la condición de miembro de la Unión Europea es el futuro de todos los países de Europa sudoriental, así como el marco más apropiado para su desarrollo general. También acogemos con agrado la invitación que recientemente cursó la OTAN a Bosnia y Herzegovina para que se sume a su Plan de acción para la adhesión, paso que Croacia apoyó firme y activamente.

Para Croacia, la integridad territorial, la soberanía y la igualdad de los tres pueblos constituyentes son las condiciones previas básicas para la estabilidad y la sostenibilidad del país. Ayudar a Bosnia y Herzegovina a lograr una estabilidad y una funcionalidad sostenibles es una de nuestras prioridades regionales.

Como acabamos de escuchar, las autoridades de Bosnia y Herzegovina han avanzado de manera considerable en cuanto a los requisitos para la liberalización de los visados. Croacia tiene la firme convicción de que estos progresos deberían reconocerse, y espera que la liberalización de los visados se lleve a la práctica en el transcurso de este año. Los ciudadanos de Bosnia y Herzegovina merecen los mismos privilegios que los ciudadanos de otros países de la región. Todo retraso sólo beneficiaría a los que propugnan el statu quo, y los pueblos y los ciudadanos de Bosnia y Herzegovina seguirían asumiendo las consecuencias ajenas a sus responsabilidades directas.

La estabilidad, la seguridad y el progreso de Europa sudoriental redundan en el interés estratégico de Croacia. Apoyamos firmemente a todos los países de la región en sus reformas, y les ofrecemos nuestra asistencia y nuestra experiencia sobre las vías para su integración en la Unión Europea y la OTAN. A raíz del

éxito de la cumbre de Zagreb, opinamos que ha llegado el momento de revitalizar el proceso. Por consiguiente, esperamos con interés la conferencia que se celebrará próximamente en Sarajevo, el 2 de junio, con ocasión del décimo aniversario de la cumbre de Zagreb, donde se reunirán los Ministros de Relaciones Exteriores de la Unión Europea y de la región como impulso adicional para que Bosnia y Herzegovina siga aplicando de forma más enérgica las reformas necesarias e intensificando sus esfuerzos en pro de la integración euroatlántica.

Ahora bien, Bosnia y Herzegovina sigue enfrentando problemas considerables, algunos de los cuales suponen una amenaza para sus propios cimientos, establecidos en el Acuerdo de Paz de Dayton. Lamentablemente, según hemos escuchado, en la mayoría de las demás esferas sólo se han observado progresos limitados, y las autoridades de la República Srpska han hecho graves objeciones respecto de las instituciones del Estado y de su funcionamiento, así como de la autoridad del Alto Representante. Croacia insta a los dirigentes políticos de Bosnia y Herzegovina a que encuentren la fortaleza necesaria y lleguen a una solución de avenencia sobre las cuestiones clave para el futuro sostenible de su país, sus pueblos y sus ciudadanos. No habrá progreso sin consenso, que tiene que venir de dentro, y que Croacia, junto con otros amigos de Bosnia y Herzegovina, apoya firmemente.

Croacia pide que las negociaciones sobre la reforma constitucional continúen tan pronto como se establezcan las nuevas autoridades tras las elecciones de octubre. Más demoras en la reforma constitucional podrían tener consecuencias a largo plazo para el futuro del país, ya que la reforma constitucional es una condición previa fundamental para el éxito de la integración euroatlántica. Croacia aboga por que se apliquen enmiendas constitucionales en todo el territorio de Bosnia y Herzegovina, las cuales proporcionarían igualdad plena a todos los pueblos constituyentes, así como a todos los ciudadanos.

En este proceso, las opiniones políticas de los representantes de los tres pueblos constituyentes deben valorarse por igual, ya que la estabilidad del país depende del respeto del principio constitucional de la igualdad colectiva de los tres pueblos constituyentes, a saber, bosnios, serbios y croatas, y todos los ciudadanos. En varias ocasiones hemos afirmado que no puede haber una Bosnia y Herzegovina sin croatas en Bosnia y Herzegovina. Su supervivencia política y

cultural es vital para perpetuar la existencia de Bosnia y Herzegovina, y estos dos elementos están estrechamente vinculados. Si se considera la posición singular que ocupan los croatas en Bosnia y Herzegovina por ser el grupo más pequeño y vulnerable, es cada vez más importante que su voz se tenga en cuenta sobre la base de la igualdad, tanto desde el punto de vista étnico como cívico, como se garantiza en la Constitución y se deriva de la historia del país. Los tres pueblos tienen que sentir que Bosnia y Herzegovina es su país, y deben sentirse seguros y protegidos en todo su territorio. Deben protegerse en todo el país sus derechos y sus libertades fundamentales, así como sus derechos cívicos y étnicos, y debe garantizarse su derecho a retornar en condiciones de seguridad y protección a las viviendas que ocupaban antes de la guerra.

La lucha contra la impunidad por los crímenes de guerra es otro factor importante para normalizar la situación en Bosnia y Herzegovina. Croacia tiene la firme convicción de que el mandato del Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia no puede darse por concluido sin hacer comparecer ante la justicia a los dos prófugos restantes, Ratko Mladic y Goran Hadzic, acusados de haber cometido los crímenes más atroces en Bosnia y Herzegovina y en Croacia. También es importante que, al mismo tiempo, los tribunales nacionales cumplan con su responsabilidad permanente y aborden otros casos de crímenes de guerra.

En estas circunstancias, Croacia considera que sería prematuro comenzar el cierre de la Oficina del Alto Representante este año. En este sentido, a Croacia le preocupa la impresión general de cansancio que se tiene en la comunidad internacional y cree que es muy necesario que se asuma un firme compromiso internacional para contribuir a mejorar las condiciones que permitan llevar adelante la situación y ayuden a remediar los problemas fundamentales restantes.

Antes de concluir, quisiera reiterar que Croacia y Bosnia y Herzegovina mantienen un vínculo muy estrecho, fraternal y cordial a muchos niveles. Bosnia y Herzegovina ha reconocido debidamente el firme apoyo de Croacia, que se ha manifestado en nuestra comunicación intensa y frecuente al más alto nivel y se ha puesto de relieve en un intercambio de varias visitas. Como se señala en el informe del Alto Representante, en los últimos meses tanto el Presidente Josipović como el Primer Ministro Kosor visitaron Sarajevo, mientras el Presidente del Consejo de

Ministros de Bosnia y Herzegovina visitó Zagreb. El Gobierno de Croacia y el Consejo de Ministros de Bosnia y Herzegovina están preparando una reunión conjunta, prevista para el próximo mes. Por ello, creemos que la observación que se hace en el párrafo 20 del informe del Alto Representante, en la que se sugiere que las relaciones políticas son tensas, seguramente es una imprecisión por inadvertencia.

El Presidente (*habla en árabe*): Doy la palabra al representante de Serbia.

Sr. Starčević (Serbia) (*habla en inglés*): Ante todo, deseo dar la bienvenida al Sr. Haris Silajdžić, Presidente de la Presidencia de Bosnia y Herzegovina, y al Sr. Valentin Inzko, Alto Representante para Bosnia y Herzegovina.

La delegación de Serbia ha estudiado el trigésimo séptimo informe sobre la aplicación del Acuerdo de Paz de Dayton (S/2010/235) y ha escuchado las opiniones expresadas hoy en el Consejo con sumo interés. Como signataria del Acuerdo Marco General de Paz en Bosnia y Herzegovina y garante de su aplicación, y de conformidad con la resolución 1031 (1995), Serbia está constante y firmemente comprometida a respetar plenamente la integridad territorial y la soberanía de Bosnia y Herzegovina. Sobre la base de las prioridades y los compromisos estratégicos en materia de política exterior de la República de Serbia con respecto a la promoción de las relaciones con los países vecinos, quisiera confirmar una vez más el apoyo de mi país a la integridad de Bosnia y Herzegovina, así como nuestra disposición a cooperar estrechamente en todos los ámbitos de interés mutuo, en particular la consolidación de la paz, la estabilidad y la prosperidad en los Balcanes y la promoción de nuestro objetivo común de ingresar en la Unión Europea.

Como país comprometido a mantener relaciones de buena vecindad, Serbia defiende firmemente la estabilización duradera de la situación en Bosnia y Herzegovina. Respetará todos los arreglos alcanzados que cuenten con el acuerdo de las dos entidades y el consenso entre los tres pueblos constituyentes de Bosnia y Herzegovina, y contengan soluciones sostenibles que respetan el espíritu de los valores democráticos modernos. Alentamos a todos los participantes en este proceso a que hagan todo lo necesario para lograr tal acuerdo. De manera similar, Serbia considera que el actual proceso de transferencia

de competencias de la Oficina del Alto Representante al Representante Especial de la Unión Europea debe tener lugar respetando el principio de consenso.

Guiada por su actitud resuelta para ayudar a lograr la normalización completa y favorecer una nueva calidad en las relaciones, Serbia ha adoptado importantes medidas encaminadas a la plena reconciliación nacional. La declaración sobre Srebrenica adoptada por la Asamblea Nacional de la República de Serbia es una clara señal del apoyo de mi país a Bosnia y Herzegovina y de nuestra disponibilidad a afrontar el pasado y asumir nuestra responsabilidad respecto del futuro y el bienestar de la región.

La Declaración aprobada en la cumbre de Estambul por los Presidentes de Serbia y de Turquía y por el Presidente de la Presidencia de Bosnia y Herzegovina, así como los resultados de las reuniones tripartitas de los Ministros de Relaciones Exteriores de Serbia, Bosnia y Herzegovina y Turquía, han hecho hasta la fecha una importante contribución y han dado impulso al fomento de las relaciones de buena vecindad, una mejor cooperación regional y un futuro común europeo.

Serbia considera que el desarrollo de sus relaciones con la República Srpska en virtud del Acuerdo sobre Relaciones Paralelas Especiales forma parte de sus esfuerzos por fortalecer las relaciones generales con Bosnia y Herzegovina. Asimismo, deseo destacar que mi país apoya la continuación de las negociaciones y la labor específica sobre la solución de las cuestiones fronterizas entre Bosnia y Herzegovina y Serbia.

Serbia apoya a Bosnia y Herzegovina en su vía a la adhesión a la Unión Europea y preconiza con firmeza su inclusión en la decisión de la Unión Europea sobre la liberalización del régimen de visados. Serbia espera que la conferencia entre la Unión Europea y los Balcanes occidentales, que se celebrará el 2 de junio en Sarajevo, aliente el compromiso de la Unión Europea a proseguir con el proceso de ampliación.

Serbia sigue estimando que la cooperación bilateral e intrarregional imprime un impulso especial a la estabilización duradera de Bosnia y Herzegovina, así como a la de toda la región de Europa sudoriental y a los Balcanes occidentales. Por su parte, Serbia está dispuesta a cooperar plenamente a este respecto.

El Presidente (*habla en árabe*): Tiene ahora la palabra el Excmo. Sr. Pedro Serrano, jefe en funciones de la delegación de la Unión Europea ante las Naciones Unidas.

Sr. Serrano (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Quisiera agradecerle su invitación a la Unión Europea a participar en la importante sesión de hoy.

Turquía y Croacia, países candidatos; Albania y Montenegro, países del Proceso de Estabilización y Asociación y candidatos potenciales, así como la República de Moldova, Ucrania y Georgia, hacen suya esta declaración.

Deseo agradecer al Alto Representante Inzko su presentación y reiterar el pleno apoyo de la Unión Europea a su Oficina y sus acciones. Asimismo, hemos escuchado con atención la importante declaración del Presidente Silajdić, y deseo expresar mi gratitud por la cooperación y el apoyo que Bosnia y Herzegovina ha facilitado a la Unión Europea durante su mandato como miembro del Consejo de Seguridad.

Como indicó el Alto Representante, Bosnia y Herzegovina ha realizado algunos progresos en los últimos meses en cuanto a sus perspectivas europea y euroatlántica. Encomiamos esta evolución y alentamos a que se sigan realizando esfuerzos. Asimismo, es alentador que la cooperación regional en los Balcanes occidentales haya seguido desarrollándose de manera positiva, con una participación constructiva renovada de Serbia y Croacia y con un útil papel desempeñado por Turquía. Esperamos con interés el impulso que generará la reunión ministerial que celebrarán la Unión Europea y los Balcanes occidentales el 2 de junio en Sarajevo. No obstante, como señaló, el Alto Representante el entorno político general en Bosnia y Herzegovina ha seguido siendo negativo.

En la recta final hacia las elecciones previstas para el 3 de octubre ha aumentado la retórica innecesaria. El hecho de que la autoridad de las instituciones del Estado y las competencias y la autoridad del Alto Representante se hayan puesto en tela de juicio en forma continua en los últimos seis meses sigue siendo preocupante. La aprobación de una nueva ley sobre referendos por la República Srpska podría ser motivo de especial preocupación si se utilizara para poner en cuestión el marco constitucional vigente. La Unión Europea desea reiterar su pleno apoyo al Alto Representante Inzko y pide a las partes en Bosnia y Herzegovina que acaten plenamente las

decisiones adoptadas por él y no traten de cuestionar su autoridad. Una vez más, subrayamos nuestro firme compromiso con la integridad territorial y la soberanía de Bosnia y Herzegovina.

En este contexto, alentamos a todos los dirigentes políticos a que trabajen en pro de los intereses a largo plazo de Bosnia y Herzegovina. Alcanzar el consenso es urgentemente necesario para lograr las reformas políticas y abordar los grandes retos económicos y sociales.

La Unión Europea participa plenamente en Bosnia y Herzegovina y está firmemente comprometida con ese país. La Unión Europea utiliza actualmente todos los instrumentos de que dispone, en especial, prestando una asistencia financiera y una experiencia considerables. El Tratado de Lisboa nos proporciona un nuevo impulso y nuevas posibilidades para una mayor presencia política en el país de cara al futuro. Gracias a nuestras dos misiones sobre el terreno, la Fuerza de la Unión Europea en Bosnia y Herzegovina (EUFOR ALTHEA) y la Misión de Policía de la Unión Europea, la Unión Europea apoya los esfuerzos de Bosnia y Herzegovina por mantener un entorno seguro.

La Unión Europea está comprometida a seguir llevando a cabo el mandato ejecutivo de EUFOR ALTHEA de conformidad con la resolución 1895 (2009). Si la situación lo requiere, la Unión Europea sigue dispuesta a mantener el papel militar ejecutivo en apoyo de esos esfuerzos después de 2010, de conformidad con un mandato de las Naciones Unidas. Aprovechando sus logros, la operación ha comenzado a facilitar la creación de capacidad no ejecutiva y ayuda en materia de formación, contribuyendo de ese modo a fortalecer la titularidad y la capacidad locales. El mandato de la Misión de Policía de la Unión Europea también se ha prorrogado hasta finales de 2011, con atención especial a la lucha contra la delincuencia organizada y la corrupción y la mejora de la cooperación entre la policía, los fiscales y el sistema penitenciario.

Tenemos el convencimiento de que el futuro de Bosnia y Herzegovina está, ciertamente, dentro de la Unión Europea. Nos parece alentador que, cuando se entabla el diálogo político y se alcanza el consenso, el país puede lograr reformas. La liberalización de los visados es un ejemplo concreto de ello. A resultas de los grandes progresos de Bosnia y Herzegovina en el cumplimiento de las condiciones, la Comisión Europea

está elaborando una propuesta para actualizar la lista blanca de Schengen, sobre la que el Consejo y el Parlamento Europeo decidirán de manera conjunta en los próximos meses.

Esa voluntad política positiva también debe demostrarse en otros ámbitos para asegurar que Bosnia y Herzegovina no queda rezagada con respecto al resto de la región en su proceso de integración europea. Como la Alta Representante Ashton señaló en su intervención ante el Consejo de Seguridad el 4 de mayo (véase S/PV.6306), Bosnia y Herzegovina debe seguir adoptando medidas para garantizar un Estado que funcione bien. En particular, es necesario realizar esfuerzos adicionales para cumplir los requisitos pendientes —cinco objetivos y dos condiciones— para el cierre de la Oficina del Alto Representante, en especial en lo que se refiere a los bienes del Estado y militares. La Unión Europea ha sido clara en el sentido de que no estará en condiciones de estudiar una solicitud de adhesión de Bosnia y Herzegovina hasta que no se haya decidido la transición de la Oficina del Alto Representante a una presencia reforzada de la Unión Europea.

También se necesitan progresos sobre la reforma constitucional para permitir un mejor funcionamiento de las instituciones de Bosnia y Herzegovina, así como para aplicar la decisión del Tribunal Europeo de Derechos Humanos sobre los derechos de los miembros de las minorías a presentarse como candidatos en las elecciones y a ser nombrados para ocupar cargos en instituciones del Estado importantes. La ley sobre el censo debe aprobarse sin más dilación. La Unión Europea sigue otorgando importancia a una cooperación plena con el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia.

En su informe, el Alto Representante expuso algunas prioridades de reforma urgentes y apremiantes para Bosnia y Herzegovina. Muchas de ellas son esenciales para que Bosnia y Herzegovina materialice su aspiración de pasar a ser miembro de la Unión Europea. Sin ellas, Bosnia y Herzegovina compromete su prioridad estratégica y corre el riesgo de quedar a la zaga de otros países de la región en el proceso de integración europea. No podemos permitirnos perder el tiempo. Los dirigentes de Bosnia y Herzegovina tienen la responsabilidad de progresar rápidamente y de manera constructiva, y hacerlo lo antes posible.

Como han demostrado las visitas de alto nivel de la Alta Representante Ashton y del Comisionado Füle, la Unión Europea sigue plenamente comprometida a favor de Bosnia y Herzegovina, y seguirá estándolo tras el posible cierre de la Oficina del Alto Representante. Además, alentamos a todos los líderes políticos de Bosnia y Herzegovina a que se comprometan con la Unión Europea y adopten medidas para apoyar las aspiraciones europeas de Bosnia y Herzegovina.

El Presidente (*habla en árabe*): A continuación tiene la palabra el Excmo. Sr. Haris Silajdžić, Presidente de la Presidencia de Bosnia y Herzegovina, quién formulará una nueva declaración.

Sr. Silajdžić (*habla en inglés*): Permítaseme dar las gracias a los representantes de los países miembros del Consejo de Seguridad por sus valiosas contribuciones, comentarios y opiniones, que mi país ciertamente tendrá en cuenta, sobre todo porque, como ya he dicho, he venido hoy aquí porque creo que el derecho básico de Bosnia y Herzegovina —el Acuerdo de Paz de Dayton y, en concreto, sus pilares, como la Constitución y su artículo I— se ha puesto en entredicho, en concreto respecto de la cuestión relativa a los bienes propiedad del Estado.

No se trata de una cuestión de propiedad, en sí misma, en Bosnia y Herzegovina; se trata del carácter del Estado y el carácter de nuestro Acuerdo. El Acuerdo, firmado por todos los países presentes en Dayton, consiste en que Bosnia y Herzegovina siga considerándose un Estado en virtud del derecho internacional. Así pues, consideramos que mantener el Acuerdo de Dayton, tal como está, es fundamental para la paz y la estabilidad en Bosnia y Herzegovina.

No cabe duda de que los ciudadanos de Bosnia y Herzegovina pagaron un alto precio por el Acuerdo de Dayton, sobre todo los bosnios y los croatas. Decenas de miles fueron asesinados y cientos de miles siguen formando parte de la diáspora, pues sufrieron la depuración étnica. Por ese motivo no debemos permitir que nadie cuestione lo que todos acordamos en Dayton. Puede que algunos opinen que Bosnia y Herzegovina se impuso en Dayton porque se presentó como un país unido. No obstante, puedo garantizar al Consejo que me he remitido a los hechos en mi descripción. Siento mucho y lamento haber escuchado aquí que el representante de la Federación de Rusia calificó mi discurso de no constructivo.

El Gobierno ruso participó en los procedimientos del Acuerdo de Dayton y forma parte del proceso. El Gobierno acordó y firmó el Acuerdo de Paz de Dayton como garante. Lamento que el Gobierno ruso continúe apoyando ciegamente a un solo grupo étnico en Bosnia y Herzegovina. Esa no es una buena contribución a la paz y la estabilidad ni al mantenimiento del Acuerdo de Dayton como el derecho básico de Bosnia y Herzegovina. El Acuerdo puso fin al genocidio en Bosnia y Herzegovina, llevó la paz a Bosnia y Herzegovina y debe mantenerse.

Para finalizar, permítaseme formular un comentario personal, ya que el Alto Representante Inzko me ha recordado nuestros inicios. Cuando Bosnia y Herzegovina fue atacada, es cierto que yo, como Ministro de Relaciones Exteriores, no disponía de teléfono; ni siquiera tenía una silla en la que sentarme. En ese momento, el Ministro de Relaciones Exteriores Mock y el Embajador de Austria ante las Naciones Unidas ofrecieron su ayuda a Bosnia y Herzegovina y a nuestros esfuerzos por defender nuestro país. Les estoy agradecido por eso. Naturalmente, también deseo dar las gracias a todos los que nos ayudaron durante esos momentos difíciles para nuestro pueblo y nuestro Estado.

El Presidente (*habla en árabe*): El representante de la Federación de Rusia desea formular una nueva declaración. Tiene la palabra.

Sr. Dolgov (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Desde luego, no pensaba pedir la palabra otra vez, y ciertamente no quiero comenzar un debate sobre los orígenes de las evaluaciones divergentes de la situación en Bosnia y Herzegovina ni de las evaluaciones contradictorias sobre los factores que impiden llegar a un acuerdo entre las partes bosnias con relación a los problemas pendientes. Considero que no es necesario hacerlo durante la reunión de hoy. Las posiciones de todos los participantes externos que contribuyen al proceso de solución del conflicto bosnio son de sobra conocidas. La posición de mi país, en concreto, es bien conocida.

Si hay algo en lo que no podemos dejar de coincidir con el Sr. Silajdžić es que el Acuerdo de Dayton deben aplicarlo estricta y plenamente todas las partes. No cabe duda de ello. Nosotros hemos contribuido a ello constantemente por conducto de nuestros contactos y nuestras relaciones con todas las partes bosnias. Dejaré la evaluación del Sr. Silajdžić a

su propia conciencia. Estoy completamente seguro de que los esfuerzos en curso de la Federación de Rusia en apoyo de la plena aplicación del Acuerdo de Dayton y de la soberanía de Bosnia y Herzegovina son de sobra conocidos.

Bosnia y Herzegovina es miembro del Consejo de Seguridad en estos momentos y reiteraré lo que ya he dicho: que continuaremos cooperando e interactuando de manera constructiva con la delegación de Bosnia y Herzegovina en todos los temas del programa del Consejo. Se trata de una etapa importante y fundamental para establecer la condición de Estado de Bosnia y Herzegovina, y estamos seguros de que Bosnia y Herzegovina superará esta etapa con éxito y trabajará en el Consejo de Seguridad provechosamente.

La Federación de Rusia también está plenamente convencida de que tenemos todos los motivos para creer que todas las partes y los agentes políticos en Bosnia y Herzegovina resolverán sus controversias, sobre la base firme del Acuerdo de Dayton, y llegarán a un consenso respecto de todas las cuestiones pendientes para el establecimiento efectivo de un Estado bosnio democrático, en aras del fortalecimiento de la estabilidad y la seguridad en el país y en toda la región de los Balcanes.

El Presidente (*habla en árabe*): No hay más oradores inscritos en mi lista. El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa de su examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 12.30 horas.